

PLAN DIGITAL



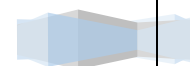
CÓDIGO DE CENTRO	49006469
DENOMINACIÓN	CEIP VIRGEN DEL CANTO
LOCALIDAD	Toro
PROVINCIA	Zamora
CURSO ESCOLAR	2022-23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Principios e intenciones del documento del Plan TIC del Centro.....	4
1.2 Proceso recorrido temporal y estratégico	4
1.3 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC	5
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	5
2.1. Situación del entorno actual de aplicación del plan tic.	5
2.2 Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.....	6
2.2.1. Caracterización del entorno tecnológico de la Comunidad Educativa.	6
2.2.2. Análisis de oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y aspectos de mejora del contexto.	7
2.2. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.....	7
3.PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCION	8
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	9
4.1. Objetivos de la dimensión pedagógica.....	10
4.2. Objetivos de dimensión organizativa.....	11
4.3. Objetivos referidos a la formación del profesorado	12
4.4. Objetivos de dimensión tecnológica.....	13
5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	13
5.1. Constitución comisión TIC	13
5.2. Tareas de temporalización de elaboración del plan TIC	16
5.2.1. Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro. ...	18
5.3. Difusión y dinamización del plan.....	18
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:.....	21
6.1. Gestión organización y liderazgo	21
6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje:	23
6.3. Formación y desarrollo profesional:	29
6.4. Procesos de evaluación:	31
6.5. Contenidos y currículos:.....	34
6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social:.....	37
6.7. Infraestructura:	39
6.8. Seguridad y confianza digital:	41

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.....	43
7.1 Estrategias de seguimiento y evaluación del plan:.....	43
7.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:.....	43
7.3 Indicadores de evaluación del plan:	44
7.3.1. Indicadores de la dimensión pedagógica	44
7.3.2. Relacionados con las siguientes áreas:.....	44
7.3.3. Indicadores de la dimensión organizativa	49
7.3.4. Indicadores de la dimensión tecnológica:	50
7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa	50
7.4.1. Respecto al alumnado	50
7.4.2. Respecto al profesorado	50
7.4.3. Respecto al equipo directivo	50
7.4.4. Respecto al resto de usuarios	51
8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	51
8.1. Conclusiones sobre la puesta en marcha del Plan Tic de centro.....	51
8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan	51



1. INTRODUCCIÓN

1.1 Principios e intenciones del documento del Plan TIC del Centro incorporándolo al contexto socio-educativo, en las líneas didáctico-pedagógicas y en la Comunidad Educativa.

El Plan TIC del CEIP Virgen del Canto es un instrumento de planificación elaborado acorde al Proyecto Educativo de centro con la intención de **orientar y desarrollar en diferentes áreas la competencia digital** como herramienta útil para los diferentes procesos que se llevan a cabo en el mismo.

Se persigue consensuar en diferentes periodos de tiempo acuerdos en los que se implique toda la Comunidad Educativa del Centro.

Profesores, alumnos y familias deben encontrar en este documento su espacio para desarrollar diferentes estrategias relacionadas con la información, la dinamización y la gestión de recursos tecnológicos con los que cuenta nuestro Centro y que se ponen a disposición de todos ellos.

Cada uno de estos sectores programará en diferentes plazos de tiempo sus actuaciones en referencia a la formación profesional permanente, la integración curricular, los procesos de enseñanza- aprendizaje, las estrategias metodológicas, la adquisición de conocimientos, el desarrollo de sus competencias, la gestión y organización del CEIP Virgen del Canto, la información y comunicación institucional y la participación en la vida del Centro.

La planificación de todas estas actuaciones a corto, medio y largo plazo y su continuo seguimiento y evaluación se convierten en una garantía para mantener vivo este documento que se concibe como marco interactivo integrado en una sociedad en continuo cambio.

1.2 Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

Hasta el desarrollo de este Plan TIC se habían llevado a cabo diferentes actuaciones que han respondido más a una gradual adaptación a las necesidades surgidas en diferentes ámbitos de la actividad del Centro que a un cuidado y programado proceso de incorporación de las nuevas tecnologías. Sin embargo, durante este curso iniciamos un nuevo camino orientado hacia el desarrollo del uso de las nuevas tecnologías integrado en una dinámica de trabajo cooperativo.

Las obligaciones derivadas de la gestión y organización del Centro mediante recursos y programas informáticos específicos de uso oficial (Programa Colegios, Gece 2000) coinciden en el tiempo con dos elementos básicos para continuar con el proceso de incorporación de las TIC al Centro: el desarrollo de actividades formativas por parte de los maestros conscientes de las ventajas de incorporar estos recursos a su práctica docente.

El progresivo avance en la utilización de las TIC en los procesos de gestión y organización y en las tareas de comunicación e interacción institucional coincide con la necesidad de adquirir nuevos recursos para el Centro que

consolida poco a poco su propio Proyecto Educativo y que, tras un periodo de reflexión, considera imprescindible avanzar en la formación de su Equipo docente y en la integración curricular de los recursos TIC.

Con este planteamiento decidimos el curso 2019 – 2020 renovar la concesión de la Certificación Digital.

Fue a partir del proceso de auto-evaluación cuando surge la necesidad de planificar y desarrollar un PLAN TIC que, basado en la implicación y participación de toda la comunidad educativa, contemple las medidas necesarias para establecer una estructura organizativa nacida del consenso y con garantías de permanencia en el tiempo para contribuir a la mejora y a la calidad de nuestra oferta educativa.

1.3 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

Desde el Centro se ha diseñado un Plan de Formación para el presente curso (2021 – 2022) que contempla un seminario sobre el funcionamiento de diferentes herramientas y aplicaciones educativas, que nos permitirá desarrollar un proyecto colaborativo en las diferentes aulas.

Existe además el firme compromiso de mantener permanentemente actualizados y en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos con que contamos.

A este planteamiento se une la circunstancia positiva de contar con grupos de alumnos reducidos en cada curso y con familias receptivas dispuestas a colaborar activamente en las nuevas iniciativas que se organizan desde el colegio.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. Situación del entorno actual de aplicación del plan tic. Aplicación del plan TIC y su interrelación con el entorno educativo de centro y de su comunidad educativa.

El CEIP Virgen del Canto cuenta en el presente curso con nueve unidades cuya matrícula total es de 123 alumnos, con un claustro compuesto por dieciocho profesores, además de la profesora AL, compartida con otro centro.

Está ubicado en la zona rural, en la provincia de Zamora. Está bien dotada en cuanto a servicios, con una aceptable oferta cultural y con algunos recursos TIC públicos al servicio de sus vecinos.

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar las ventajas de este entorno rico en recursos y equipamiento, con una comunidad educativa motivada y muy participativa, para desarrollar su labor educativa como Centro Público que apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos para aportar la base innovadora que persigue la educación de calidad del Centro.

2.2 Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

El Plan TIC del Centro se adapta al Proyecto Educativo como un documento con entidad propia complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro CEIP.

El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la Gestión académica, administrativa y de los recursos del colegio; básico para los procesos de comunicación institucional entre el Centro y otros organismos; extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias.

Es además un complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en diferentes apartados de las Programaciones didácticas (objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación, atención a las necesidades específicas de apoyo educativo).

Se integra en el Proyecto Educativo de Centro como un objetivo general a conseguir y está presente con diferentes enfoques en otros objetivos generales programados.

La biblioteca escolar basa sus aspectos organizativos en la utilización del programa ABIES para la gestión de los fondos de nuestra biblioteca. Este espacio cuenta con equipo informático para su gestión.

En lo referente al plan de formación del centro. Contamos en la actualidad con maestros en nuestro Claustro que realizan diversos cursos que certifican, a nivel individual, conocimientos en manejo de sistemas informáticos.

2.2.1. Caracterización del entorno tecnológico de la Comunidad Educativa.

Sería conveniente conocer algunos datos relacionados con el grado de conocimiento y el perfil de usuarios que tienen las familias de nuestros alumnos para poder planificar diferentes líneas de actuación en los procesos que se tratarán en los apartados de este Plan TIC.

No conocemos los recursos tecnológicos de las familias, durante el próximo curso pasaremos una encuesta a las mismas a fin de conocerlas.

2.2.2. Análisis de oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y aspectos de mejora del contexto.

Oportunidades	La organización de actividades con tan reducido número de alumnos y familias puede orientarse de manera individualizada permitiendo un seguimiento continuo que garantiza la inmediata detección de debilidades y la toma de medidas para introducir mejoras.
Amenazas	Procesos firmes, aunque se dilaten en el tiempo, persuadiendo de los beneficios que supone el uso de estos recursos y motivando permanentemente al profesorado para lograr su implicación personal y profesional en proyectos de innovación.
Fortalezas	Las actuaciones de todos los miembros del CEIP deben contribuir al logro de los objetivos que se plantean para cada curso, aportando su dedicación y su esfuerzo al beneficio común decidido democráticamente por nuestra Comunidad Educativa.
Debilidades	No contamos con una buena dotación de recursos ni la infraestructura que permita su utilización, por este motivo, al profesorado no le es posible, en muchas ocasiones integrar las TIC en su desarrollo curricular y en las programaciones de aula.
Aspectos de mejora	

2.2. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

Planes de mejora

En los últimos cursos el Centro ha desarrollado actividades de formación en áreas muy diferentes y con procesos y planteamientos muy distintos, integrando en algunos de ellos la utilización de los recursos TIC a nivel muy superficial e individual de cada maestro y su aula.

Durante este curso se ha participado en la experiencia “Selfie” promovida por la Junta de Castilla y León y se ha comenzado a utilizar la bitácora del centro como espacio de difusión de las actividades que se llevan a cabo en el mismo. Desde el centro se tiene previsto para el próximo curso un proyecto de formación que aborde el aprendizaje del aula Moodle entre otros aspectos informáticos.

Las líneas de actuación han perseguido crear y mantener una cultura de calidad unida al Centro que sobrepase el marco del CEIP, implicando en lo posible al resto de la Comunidad Educativa (padres y madres, alumnos y alumnas) y al propio entorno local.

Otros

- Participación en lugares del libro, organizado por la Dirección Provincial de Zamora.
- Semana de la Ciencia.
- Uso de tablets en dos cursos de educación infantil.
- Proyecto Sefie.
- Celebración del día de Internet segura.
- Proyecto de internacionalización ERASMUS PLUS con el uso de la plataforma etwinning.

Algunos de los proyectos del centro que han integrado en mayor o menor medida el uso de los recursos TIC han sido:

2021 - 2022	<i>Actualización de la página web del centro escolar</i>
	<i>Actualización bitácora de la web del centro escolar</i>
	<i>Conservación y limpieza de los distintos equipos informáticos del centro para optimizar recursos.</i>
	<i>Adecuación a la red de Escuelas Conectadas.</i>

3.- PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCION

Somos conscientes de que la innovación dentro del entorno educativo puede ayudar a mejorar los resultados del aprendizaje, reforzar la igualdad y aumentar la eficiencia. Esa es, básicamente la misión y la razón de ser de este Plan.

Y para que resulte realmente efectiva, es necesario guiar y motivar a toda la comunidad educativa, estableciendo unos objetivos claros, que definan nuestra visión de futuro:

- Hacer un mejor y más seguro uso de la tecnología digital para la enseñanza y el aprendizaje.
- Desarrollar competencias y capacidades digitales pertinentes para la transformación digital.
- Modernizar la educación y el sistema de enseñanza-aprendizaje del centro.
- Reducir y simplificar los procedimientos administrativos.

Por último, no debemos perder de vista los principios y valores sobre los que se asienta este Plan:

Es un plan totalmente contextualizado. Parte de las características del contexto TIC del Centro, para plantear objetivos y actuaciones viables.

Equipo directivo

Realizar inversiones para acercar las Nuevas Tecnologías a todas las aulas.

- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan en todos los niveles.
- Incluir las TIC en el modelo de gestión del Centro.
- Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.

Claustro

- ✚ Utilizar los recursos informáticos de las aulas según su dotación.
- ✚ Diseñar y realizar en las aulas, al menos, un proyecto de investigación por curso, que suponga el tratamiento de uno o varios aspectos curriculares a través de las TIC.
- ✚ Formarse en la utilización de programas y recursos relacionados con las TIC.
- ✚ Diseñar y realizar recursos digitales para su utilización en las aulas.
- ✚ Dinamizar la página web del centro facilitando contenidos

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Tal y como recoge nuestro Proyecto Educativo de Centro las prioridades de la acción educativa han de centrarse en lograr que, al término de la etapa que impartimos, nuestro alumnado pueda: formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio, comprometidas consigo mismas y con la sociedad que les rodea. Pretendemos que nuestros alumnos desarrollen al máximo sus capacidades a nivel intelectual, físico, social y ético, artístico, afectivo y emocional, ofreciendo una atención personalizada.

En orden a conseguir estos principios, en el documento se enuncian los siguientes principios fundamentales:

- La escuela debe educar en el respeto de los Derechos Humanos y, para hacerlo, organizarse y funcionar de acuerdo con los valores y principios democráticos.
- Todos los miembros de la comunidad colaboran para facilitar el crecimiento y desarrollo personal tanto de los alumnos como de los profesionales.
- La diversidad de todas las personas que componen la comunidad educativa se considera un hecho valioso que contribuye a enriquecer a todo el grupo.
- Se busca la equidad y la excelencia para todos los alumnos y se reconoce su derecho a compartir un entorno educativo común en el que cada persona sea valorada por igual.

- La atención educativa va dirigida a la mejora del aprendizaje de todo el alumnado, por lo que ha de estar adaptada a las características individuales.
- Todos los componentes de la comunidad educativa colaboran para ofrecer una educación de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades a todo el alumnado.

La integración de las tecnologías de la información en nuestro Centro contribuirá a la consecución de estos objetivos en los siguientes aspectos:

- El uso de los recursos TIC contribuye a facilitar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa mediante múltiples actuaciones basadas en la aceptación de la diversidad que supone un entorno virtual con amplia participación.
- Por sus características de universalidad y fácil acceso, los recursos TIC integrados en el Proyecto Educativo del Centro permiten estar permanentemente informado de los derechos y deberes que tienen todos los integrantes de la Comunidad Educativa del Centro contribuyendo de manera efectiva a la construcción de un clima positivo de convivencia en ejercicio de la responsabilidad individual y colectiva.
- Los compromisos nacidos del consenso y asumidos por cada sector garantizan la formación permanente de todos sus miembros y contribuyen de manera efectiva a la línea de mejora y a la cultura de calidad que el Centro persigue en todas sus actuaciones.
- La integración curricular de los recursos TIC en la práctica educativa permite el desarrollo de las competencias del alumnado y, de manera específica, el logro de una buena formación tecnológica.
- Los logros alcanzados en el manejo crítico y responsable de los recursos TIC garantizan procesos de aprendizaje permanente, contribuyen a enriquecer el crecimiento personal y facilitan la integración positiva de nuestros alumnos en un mundo adulto cada vez más cambiante y con retos más complejos.

4.1. Objetivos de la dimensión pedagógica

Registrar las actuaciones previstas por el profesorado del Centro en relación con la integración curricular de las TIC en las programaciones didácticas y en los procesos de enseñanza/aprendizaje, incluyendo compromisos de mejora graduados en el tiempo.

Actuaciones para su consecución	Responsables	Temporalización
Cumplimentar el INFORME TIC de autoevaluación	Equipos de Nivel.	Noviembre
Realizar el seguimiento y la evaluación.	CCP	Final de trimestre.

Incluir en las programaciones didácticas la secuenciación de los procesos para desarrollar la competencia digital.

Facilitar a los alumnos el acceso a todos los recursos TIC del Centro a fin de mejorar sus procesos de aprendizaje planificados de forma gradual según las orientaciones pedagógicas y metodológicas recogidas en las programaciones didácticas de las diferentes materias curriculares.

Integrar la utilización de los mini- portátiles con que cuenta el Centro, al igual que las pizarras digitales de las que dispone la cabecera.

Priorizar el uso de los recursos TIC del Centro en la programación del proceso educativo de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Potenciar entre el profesorado del Centro la integración de los recursos TIC en la práctica docente, considerándolos como parte esencial en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Conocer recursos de diferentes entornos educativos potenciando de manera especial los alojados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

Actuaciones para su consecución	Responsables	Temporalización
Desarrollar el Plan de contenidos de la formación TIC en el centro.	Responsable TIC y responsable de formación.	Todo el curso.

4.2. Objetivos de dimensión organizativa

- ✚ Mantener la estructura de la red informática del Centro permanentemente actualizada y en las mejores condiciones posibles de uso.
- ✚ Revisar periódicamente las aulas digitales y el aula de informática para comprobar su estado y constatar que su utilización se ajusta a las normas de uso previamente establecidas.
- ✚ Actualizar y revisar periódicamente los equipos informáticos destinados al uso de alumnos.
- ✚ Planificar en el presupuesto anual la dotación necesaria para el mantenimiento de los recursos TIC y la posible sustitución de los equipos más antiguos o en peor estado.

Actuaciones para su consecución	Responsables	Temporalización
Revisar permanentemente la infraestructura y el equipamiento con un protocolo de actuación interna de manera inmediata e intervención de asistencia externa a corto plazo.	Responsable TIC.	Durante todo el curso.
Difundir las instrucciones y las normas de uso de las aulas con recursos TIC.	Comisión TIC. Tutores	Inicio de curso.

Planificar nuevas adquisiciones.	Equipo Directivo, Claustro, Consejo Escolar.	A lo largo del curso.
----------------------------------	--	--------------------------

- ✚ Establecer las líneas de trabajo que permitan la integración de los recursos TIC en el desarrollo de todos los procesos de los diferentes ámbitos de actuación del colegio.
- ✚ Utilizar todos los recursos TIC con los que cuenta el Centro para llevar a cabo su gestión.
- ✚ Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.
- ✚ Planificar un proceso de evaluación que permita valorar el nivel de integración TIC en la gestión y organización del Centro para adoptar medidas de mejora.

Actuaciones para su consecución	Responsables	Temporalización
Editar una lista de actuaciones con recursos TIC para llevar a cabo los diferentes procesos de gestión.	Equipo directivo.	Todo el curso.
Aplicar el protocolo de reciclado de residuos.	Responsable TIC.	Trimestral.

4.3. Objetivos referidos a la formación del profesorado

- ✚ Valorar y diagnosticar al inicio y al final de cada curso el nivel de competencia digital del profesorado a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>
- ✚ Definir seis PERFILES DE PROFESORADO (*Básico 1 y 2; Medio 1 y 2; Avanzado 1 y 2*) asociados al nivel de su competencia digital y al de usuarios de las TIC en su formación profesional y en la integración de estos recursos en sus estrategias metodológicas asociadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✚ Analizar las necesidades de formación del equipo docente a fin de programar un Plan global de actividades que responda a mejorar los puntos débiles detectados.
- ✚ Desarrollar nuestro Plan de formación, implicando a todo el profesorado en la publicación de actividades complementarias realizadas en el centro por medio de la bitácora de la web del Centro.
- ✚ Diseñar estrategias de motivación dirigidas al profesorado para integrar su práctica docente en la Plataforma virtual de aprendizaje del Centro impulsando de manera especial la creación y adaptación de recursos digitales.
- ✚ Impulsar la participación en la mejora continua de la Página Web del Centro destinada a difundir todas las acciones educativas que se llevan a cabo durante el curso.

Actuaciones para su consecución	Responsables	Temporalización
Realizar el cuestionario de autoevaluación y comentar los resultados.	Responsable TIC. Todo el profesorado	Inicio de curso. Final de curso.
Planificar los contenidos del Grupo de Trabajo TIC de formación.	Equipo directivo y Responsable de formación.	Inicio de curso.
Asesorar permanentemente al profesorado. Realizar sesiones informativas.	Responsable TIC.	Durante todo el curso.

4.4. Objetivos de dimensión tecnológica

- ✚ Transmitir al entorno social la imagen de un Centro Educativo que integra los recursos TIC en todos los procesos que se llevan a cabo convirtiéndolos en parte esencial de sus rasgos de identidad.
- ✚ Utilizar de manera habitual los procedimientos tecnológicos establecidos para transmitir los diferentes tipos de información entre profesores, alumnos y familias de manera confidencial y personalizada.
- ✚ Desarrollar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas a profesores, alumnos y familias.
- ✚ Fomentar el uso de los entornos de comunicación y aprendizaje entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa.
- ✚ Promover el uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal, la interacción social y educativa y la información en diferentes ámbitos.

5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

5.1. Constitución comisión TIC

Nuestro Centro, tiene la ventaja de poder transmitir la información de manera inmediata, utilizando muchas veces tiempos ajenos a las reuniones formales de los diferentes órganos de coordinación y las cuentas de correo oficiales.

La dinamización de las actuaciones TIC recae sobre el profesorado del centro, siendo este el que orientará las acciones a realizar a lo largo del curso. En el CEIP Virgen del Canto está formada por:

- Equipo Directivo
- Responsable la página web del centro.
- Coordinadora TIC.

Dicha Comisión atenderá aspectos organizativos, pedagógicos y tecnológicos.

FUNCIONES

Establecer criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo en el centro.

Recopilar y organizar la información relativa a los equipamientos, las acciones hacia los padres, los alumnos y los profesores.

Proponer acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos de los centros y de las redes de centro.

Informar y orientar a los profesores sobre aspectos de la organización tecnológica y educativa de la estrategia.

Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Provincial y los Centros.

Desarrollar tareas organizativas básicas: Registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento, asignación de equipos y control de los mismos

TAREAS

Definir las funciones y tareas de la Comisión, así como los criterios de comunicación interna y externa.

Controlar y organizar armarios y equipos.

Conservar y difundir los datos de los armarios y puntos de acceso (claves, configuración de red...).

Informar a los profesores sobre el funcionamiento de los aparatos informáticos de cada aula.

Apoyar y orientar en la configuración del ordenador del profesor para su integración en la red del aula y centro.

Fijar normas de funcionamiento, conservación y utilización de los equipos del centro.

Llevar a cabo un control funcional de los servicios de internet en el centro.

Analizar el funcionamiento e instalación de los ordenadores en el centro.

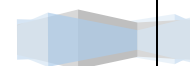
Fijar criterios para canalizar los avisos al servicio de mantenimiento.

Asignar equipos y a las aulas y alumnos
Integración de los datos en la base de datos de gestión de equipos, desarrollada al efecto por la Comisión Regional.
Comunicación de incidencias tecnológicas al servicio de mantenimiento y a la Comisión Provincial.
Etiquetado de cada espacio, dentro del armario, para cada portátil.
Organizar la información a los maestros y el almacenamiento en el armario de carga de la sala de informática.
Informar de las incidencias a la Comisión Provincial.
Establecer criterios de utilización didáctica y tecnológica de los equipos, redes en el centro.
Diseñar la planificación para la integración didáctica y metodológica de las TIC.
Realizar un seguimiento en la utilización de los equipos y controlar las incidencias tecnológicas.
Recoger y analizar los equipos al finalizar el curso.

Funciones:

Se recogen a continuación las tareas que deben desarrollar:

Tareas	Actuaciones	Reuniones
Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC.	Redactar el Plan TIC inicial. Supervisar y actualizar datos. Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo. Coordinar los procesos de revisión y evaluación.	Inicio de curso. Todo el curso. Todo el curso. Mes de marzo. Final de curso



Tareas técnicas	<p>Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: PDI y video proyectores, ordenadores e impresoras, libros electrónicos ...</p> <p>Controlar las averías y necesidades de mantenimiento.</p> <p>Notificar las averías a las empresas de mantenimiento.</p> <p>Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC.</p>	<p>Inicio de curso.</p> <p>Todo el curso.</p>
Tareas organizativas	<p>Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC.</p> <p>Actualizar el inventario de los recursos TIC.</p> <p>Actualizar en ABIES los recursos bibliográficos de nuestra biblioteca.</p>	<p>Inicio de curso.</p> <p>Mes de marzo.</p> <p>Todo el curso.</p>
Tareas dinamizadoras	<p>Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización.</p> <p>Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Proyecto de Formación de Centro.</p> <p>Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores y alumnos para el intercambio de información, recursos y experiencias.</p>	<p>Todo de curso.</p> <p>Inicio de curso.</p>

5.2. Tareas de temporalización de elaboración del plan TIC

Temporalización.

Como descripción general de la planificación de este proyecto, podríamos comentar:

- **Análisis de la realidad inicial:** Periodo de análisis de necesidades, recogida de propuestas de la comunidad educativa, establecimiento de objetivos y actuaciones, búsqueda de personas involucradas y con conocimientos.
- **Actualización del equipamiento:** Muy escaso y actualizado a lo largo del curso escolar por parte de la comisión TIC del centro.
- **Formación profesorado:** Para el próximo curso se promoverá un Seminario de formación asociado a las TIC.

Seguimiento

- Los maestros del centro planificamos teniendo en cuenta las necesidades por orden de prioridad y manteniendo una visión general de la línea a seguir basada en los objetivos generales del proyecto.
- Los asesores son consultados dependiendo de las necesidades aparecidas, ya sea personalmente o por correo electrónico.
- Los tutores participan del día a día, realizando pequeñas acciones, informando de incidencias surgidas en aulas y equipos, proponiendo mejoras, sugiriendo cambios en el plan, recogiendo opiniones de alumnos, profesores y padres. En resumen, manteniendo un contacto directo y actual con la comunidad educativa objeto de este plan.

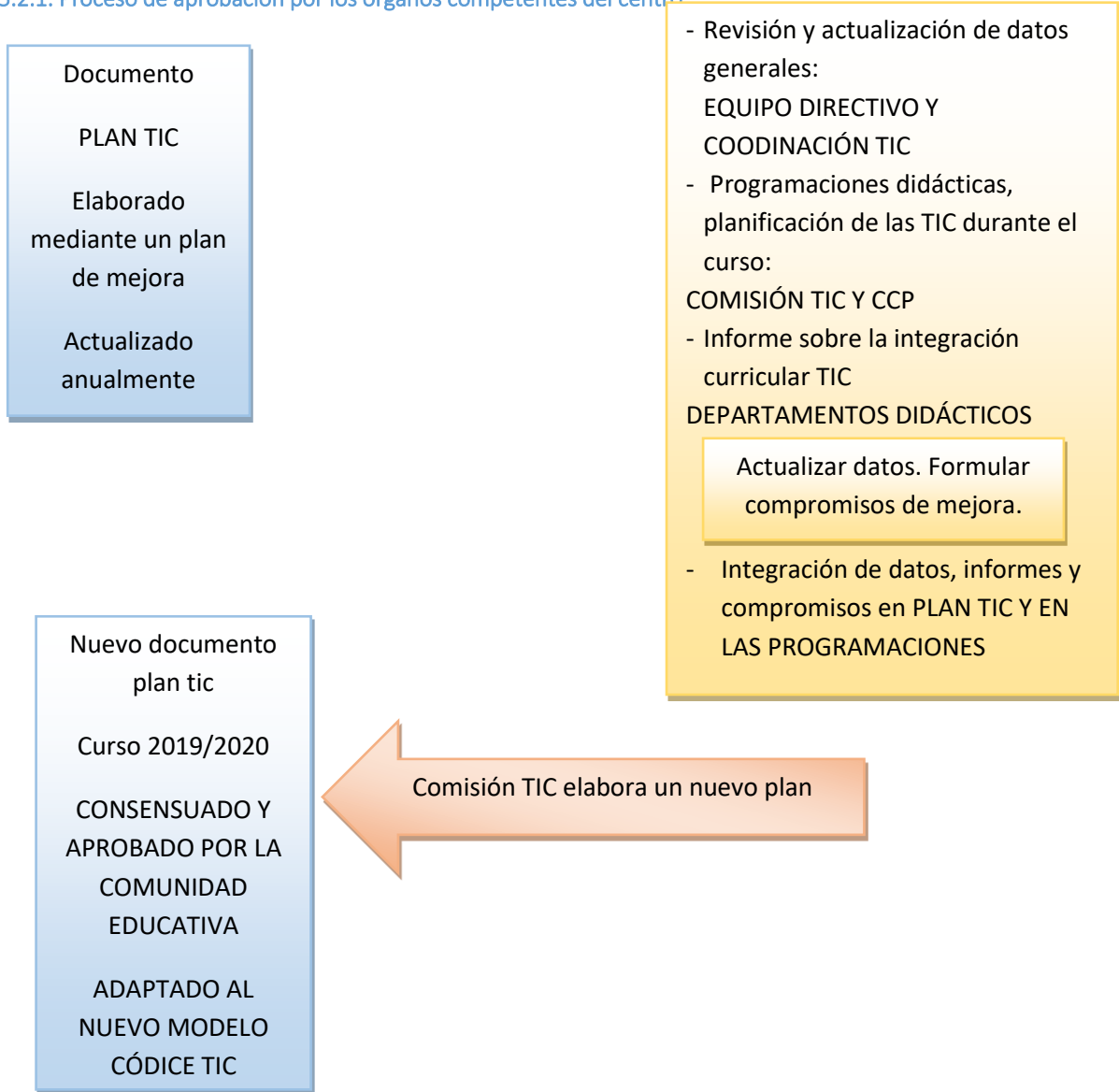
Evaluación

- **Trimestral:** Una vez al trimestre, la Comisión TIC realiza una evaluación detallada de todo el periodo, para poder garantizar que el plan se está siguiendo según lo acordado, que los plazos se cumplen (y si no se cumplen, justificarlo y/o cambiarlo), añadir, quitar o modificar cualquier punto del plan que lo requiera.
- **Anual:** Se elabora una memoria de final de curso para adjuntar al plan TIC que sirve de guía en el desarrollo del trabajo para el siguiente curso.

TAREAS	ACTUACIONES	ACTUACIONES
Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC	-Redactar el Plan Tic -Supervisar y actualizar datos. -Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo. -Coordinar los procesos de revisión y evaluación.	Inicio de curso. Todo el curso. Final de curso
Tareas técnicas.	-Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: PDI y video proyectores, ordenadores e impresoras, tablets ... -Controlar las averías y necesidades de mantenimiento. -Notificar las averías a las empresas de mantenimiento. -Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC.	Inicio de curso. Todo el curso.
Tareas dinamizadoras.	-Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC. -Actualizar el inventario de los recursos TIC.	Inicio de curso. Todo el curso.

	-Actualizar en ABIES los recursos bibliográficos	
--	--	--

5.2.1. Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro



5.3. Difusión y dinamización del plan.

Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC

A continuación, se enumeran las actuaciones previstas en relación con las directrices marcadas para alcanzar los objetivos más importantes:

OBJETIVO 1. Transformar todas las aulas en aulas digitales, teniendo que cuenta que aún no contamos con PDI en todas las aulas. Adquirir durante el curso 2019/20 tablets para trabajar con los alumnos de educación infantil.

Actuaciones	Temporalización
--------------------	------------------------

Actualización de los equipos y etiquetado de los mismos.	A comienzo de cada curso
Valorar durante el curso 2019/20 la adquisición del trabajo de tablets en los cursos de educación infantil.	A lo largo de todo el curso escolar.

OBJETIVO 2. Mantener un óptimo funcionamiento las aulas digitales.	
Actuaciones	Temporalización
Revisión del funcionamiento de los componentes de las aulas digitales.	A comienzo de cada curso y/o cuando se produzca alguna incidencia.
Comunicación y reparación de las incidencias detectadas por parte del servicio técnico correspondiente.	

OBJETIVO 3. Garantizar la conectividad a Internet y la interconectividad dentro del aula.	
Actuaciones	Temporalización
Revisión del funcionamiento de la red Escuelas conectadas de las aulas.	A comienzo de cada curso y/o cuando se produzca alguna incidencia.
Comunicación y reparación de las incidencias detectadas por parte del servicio técnico correspondiente.	

OBJETIVO 4. Potenciar la formación del profesorado.	
Actuaciones	Temporalización
Coordinación por parte de los maestros que intervienen en cada uno de los cursos en el uso de los ordenadores y su trabajo en el aula.	A lo largo del curso académico.



OBJETIVO 5. Facilitar el acceso de toda la comunidad educativa a los materiales educativos digitales ajustados a los diseños curriculares.	
Actuaciones	Temporalización
Búsqueda y selección de recursos educativos digitales adecuados a los distintos niveles.	Durante el curso.
Creación y mantenimiento de un espacio virtual compartido donde incluir y/o descargar los recursos educativos seleccionados.	Al comienzo y durante cada curso académico.
Integración de los recursos seleccionados en las programaciones didácticas de cada área.	Durante el curso.
Utilización de los recursos del aula digital por parte de los profesores, alumnos y familias.	Durante el curso.
Promoción en el alumnado de la adquisición de las habilidades y competencias básicas digitales.	Durante el curso.
Evaluación de los recursos educativos digitales en función de la consecución de los objetivos previstos.	Evaluación continua y al finalizar cada curso académico.

Fomentar la participación e implicación en el mismo

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC se desarrollará adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del centro al inicio de cada curso. Tendrá como base de trabajo este Plan TIC, además de una memoria de evaluación que se llevará a cabo al finalizar cada curso por la Comisión TIC para recoger, mediante una encuesta específica con indicadores contrastados, las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, alumnos y familias.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

Para el profesorado:

- ✚ A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establecerá una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de gestión académica (GECE) y en el plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC y plataforma Moodle).
- ✚ Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de los

recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios que pueda difundirse a través del aula moodle.

Para el alumnado:

- ✚ Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.
- ✚ Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

Para las familias:

- ✚ La opinión de las familias es tenida en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en CEIP.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:

6.1. Gestión organización y liderazgo

A. Situación de partida:

- **Criterios de uso y acceso: responsabilidad uso, control acceso y perfiles de usuario:** Contamos ya en el centro con la Red de Escuelas Conectadas, para cubrir las necesidades del centro. Internet es accesible desde las aulas de informática, así como desde las propias aulas, la mayoría de equipos tiene una única cuenta compartida para el alumno y el profesor.
- **Inventario de servicios: web, redes sociales y blog de centro:** La web del centro es la página oficial de la Junta, se actualiza en la medida en que el tiempo disponible permite hacerlo debido a las restricciones del horario de dedicación del profesorado: actividades, calendario y otros mínimos para informar a la comunidad educativa. En la actualidad se está trabajando en el aula Moodle del centro escolar, así como en la actualización de la web y de la bitácora del CEIP.
- **Definición de riesgos y medidas:** El riesgo en el uso de internet es moderado, los alumnos siempre están bajo la supervisión del docente.

El Plan TIC en relación con los documentos institucionales

GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
PROGRAMA COLEGIOS (Equipo Directivo y personal administración)	Profesorado	Alumnado	Familias	
STILUS ENSEÑA (Equipo Directivo y personal administración)	ALGR	EECD	Releo+	ATDI
	Autoevaluación	Admisión	Comedor escolar	Facturas electrónicas
	Convivencia		Certificación TIC	
ABIES (Encargada de Biblioteca, profesorado)	Gestión de fondos y préstamos de la Biblioteca			
GECE (secretaria)	Gestión económica y contable			
BITACORA (Encargado medios TIC y profesorado)	Gestión de la bitácora del CRA.			
AULA MOODLE (Encargado medios TIC y profesorado)	Gestión del aula Moodle del CRA			

GESTIÓN ACADÉMICA			
PROGRAMA COLEGIOS (Equipo Directivo)	Asistencia profesorado	Control de asistencia alumnado	Evaluación Información a las familias

MANTENIMIENTO Y GESTIÓN TECNOLÓGICA	
MV INFORMÁTICA OFIDUERO	Empresa de Servicios de Mantenimiento y actualización del equipamiento informático. Visita el Centro ante incidencias puntuales y gestiona la problemática de forma remota y/o presencial.
RESPONSABLE TIC	Se encarga de las incidencias menores y gestión de claves.

CRITERIOS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD
Todo el equipamiento del Centro se encuentra protegido por contraseñas de acceso, así como las diferentes redes Wifi.
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO EN CASO INADECUADO

En nuestro RRI se encuentra regulado el uso y las normas relacionadas con las TIC del Centro.

RENOVACIÓN Y RECICLADO DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

Habitualmente la empresa de mantenimiento, MV Informática, realiza operaciones de mantenimiento de los equipos informáticos, de manera que cuando un equipo se tiene que dar de baja, se reutilizan todas las piezas que pueden ser útiles para ampliar o reparar otros equipos (sobre todo se reutilizan las memorias para ampliar capacidad de otro ordenador similar).

El material informático desechable se almacena en el Centro en los contenedores previstos a tal efecto, para posteriormente ser enviado al punto limpio. El tóner usado lo recogemos y lo reciclamos.

PRESENCIA DEL CENTRO EN INTERNET E IDENTIDAD DIGITAL

El Centro dispone de página Web de la plataforma de la Junta de Castilla y León y tiene activada el Aula Virtual para todos los maestros. Actualmente estamos empezando a utilizar la plataforma Moodle para intercambio de información entre docentes.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Fomentar el uso del Aula Moodle en casa por parte del profesorado.

MEDIDAS

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Desde la Comisión TIC se tratará de impulsar y apoyar esta medida.

Acción 2: Elaborar un Plan de Comunicación.

MEDIDAS

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Se trata de facilitar y agilizar dicha tarea sobre todo con los miembros del claustro a partir del aula moodle, y del correo electrónico de la Junta de Castilla y León. Es un arma bastante eficaz, sobre todo si tenemos en cuenta la facilidad para enviar comunicaciones a los compañeros.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje:

A. Situación de partida:

a) Integración curricular de las TIC:

Situación de partida:

Actualmente, todas las programaciones didácticas de los diferentes cursos, incluyen un apartado específico de inclusión e implicación de las TIC en

la tarea docente. Y en todas se hace referencia al cumplimiento y desarrollo de este Plan TIC, en el cual se contemplan los siguientes criterios comunes a tener en cuenta:

Criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas:

1. Inclusión curricular de las TIC. Bien como objeto propio de aprendizaje (en algunas áreas forma parte de su contenido), como entorno para el aprendizaje (formando parte de actividades complementarias y/o de actividades de la materia), como aprendizaje del medio (para la adquisición de competencias digitales) o como medio para el acceso al aprendizaje (actividades para la atención a la diversidad, para facilitar aprendizajes, ...)
2. Apertura y/o migración del Aula Virtual de la plataforma educativa de la Junta, actualmente en entorno Moodle.
3. Participación en el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el entorno educativo.
4. Análisis de aplicaciones y/o programas educativos para la atención de las necesidades específicas de apoyo educativo.
5. Evaluación del impacto del uso de las TIC de cada docente a través de cuestionarios comunes.
6. Autoevaluación del profesorado en las TIC con el fin de detectar necesidades formativas.
7. Integración de los dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas en el ámbito docente.

Los siguientes planes del centro definen objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital:

- ✚ Plan de Acción Tutorial
- ✚ Plan de Acogida
- ✚ Proyecto de Mejora de la Biblioteca
- ✚ Plan de Mejora
- ✚ Plan de Lectura
- ✚ Programa de actividades complementarias y extraescolares

Varios docentes utilizan las TIC como herramienta para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras

Se tienen implantados entornos tecnológicos colaborativos, para docentes, (Aula Virtual, OneDrive Educacyl)

El centro adapta los recursos digitales y el entorno tecnológico a sus características y a las de los alumnos. Para ello, se realizan evaluaciones iniciales y autoevaluaciones con el fin de detectar necesidades, carencias, y fortalezas, y adaptarnos así al contexto tecnológico real en nuestra comunidad educativa.

El centro integra objetivos y procesos de aprendizaje sobre el uso seguro de las tecnologías, participando cada año en el Plan de Seguridad y Confianza Digital de la JCYL, entre otras actuaciones

En las programaciones se detallan los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje y su relación con el perfil de las competencias básicas, entre las que está la competencia digital.

A la hora de establecer el nivel de integración de las TIC en los procesos de enseñanza - aprendizaje hemos elaborado un documento de trabajo (Anexo III) que recoge las reflexiones realizadas por los diferentes profesores para analizar el punto de partida y elaborar las propuestas de mejora concernientes a los siguientes aspectos:

- ✚ Criterios didácticos y metodológicos.
- ✚ Criterios Organizativos
- ✚ Criterios organizativos de materiales TIC

Uso de otras herramientas TIC:

- ✚ Actividades online para ortografía,
- ✚ youtube para visionado de videos de temas concretos,
- ✚ Power points propios,
- ✚ Entrega y corrección de trabajos:
- ✚ Material preparado para su uso con distintas explicaciones
- ✚ Uso del libro digital de texto,
- ✚ Enlaces a material didáctico de la materia
- ✚ Tutoriales de YouTube sobre análisis sintáctico.
- ✚ Búsqueda de apuntes, textos, ejercicios, artículos, etc. Para la realización de trabajos.
- ✚ Actividades online para ortografía. Power points teóricos y prácticos
- ✚ KAHOOT! Y similares para reforzar y repasar contenidos

Área de Inglés:

- ✚ Uso de herramientas TIC en todos los cursos.
- ✚ www.oxfordpremium.com

- ✚ www.burlingtonbooks.com
- ✚ www.edmodo.com
- ✚ www.gamestolearnenglish.com
- ✚ Google Drive: Google Docs, Google sheets, Google Forms, Google Slides.
- ✚ www.gamestolearnenglish.com
- ✚ Burlington books posee juegos culturales y videos relacionados con los contenidos.
- ✚ Devolver Video Maker
- ✚ Padlet
- ✚ Youtube

Educación Física:

- ✚ Apps relacionadas con la actividad física.
- ✚ Búsqueda de información en la web para la realización de trabajos.

Música:

- ✚ Museo virtual. La web de la Fundación Joaquín Díaz y su Museo de la Música (Urueña, Valladolid).
- ✚ youtube

Matemáticas:

- ✚ Búsqueda de información en Internet.
- ✚ Hoja de cálculo Excel

Personal responsable:

- Tutores de cada grupo,
- Especialistas
- Responsable TIC.

Acciones para llevar a cabo: Búsqueda de recursos didácticos y direcciones de páginas web relacionadas con las materias. Cada maestro se encargaría de buscar materiales didácticos relacionados con su área y registrarlos. Recopilación de información y alojarlo en la sección de materiales dentro del aula virtual del CEIP.

Criterios de selección: Interactividad, exposición clara y atractiva. Fácil comprensión. Aquellos que hagan referencia a los contenidos de la asignatura. Páginas Web educativas, fiables, sin spam ni anuncios... Interesantes, que estén revisadas y alojadas en páginas oficiales o serias. Libros digitales editoriales.

Secuenciación y clasificación. Por materias y cursos. Adaptadas al temario del programa de la asignatura. Al menos una actividad por trimestre y curso. Por áreas; a veces una misma página web vale para distintos cursos.

Organización de acceso y almacenamiento. En el aula Moodle, un apartado específico para estos recursos. Sin caducidad. Revisión del material al finalizar el curso.

Creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje: Integrados en el aula moodle, relacionados con el plan de mejora o los cursos de formación que estamos llevando a cabo los maestros del centro. También aquellos contenidos que se puedan compartir para la realización de actividades comunes, o para trabajar los contenidos curriculares.

Acción 1: Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje.	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Puesta en marcha de un entorno virtual de enseñanza aprendizaje.	Seminario de formación en el CEIP durante el 1º trimestre del próximo curso. - Utilización de dicha plataforma por parte del Equipo Directivo del centro.

b) Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros.

El profesorado debe guiar el conocimiento del alumnado. Por ello proponemos que el profesorado atienda las siguientes líneas prioritarias:

- ✚ Hacer uso en la medida de sus posibilidades de las aulas Moodle como herramienta complementaria del proceso de enseñanza-aprendizaje y para la comunicación con el resto de profesorado.
- ✚ Promover la utilización de las cuentas @educa.jcyl.es facilitando así aspectos relacionados con Protección de datos.
- ✚ Requerir en determinados momentos del curso la presentación de trabajos en formato digital.
- ✚ Favorecer las presentaciones orales en el aula mediante herramientas digitales.
- ✚ Incidir en la importancia de los derechos de autor en los trabajos presentados.
- ✚ Usar el Aula Moodle.
- ✚ Fomentar el uso responsable de Internet y las TIC.
- ✚ Conocer las posibilidades que le otorga los espacios educacyl al disponer de una cuenta corporativa.
- ✚ Proponer desde la CCP actividades que desarrollen competencias relacionadas con el uso de las TIC a propuesta de la Consejería de Educación u otras entidades reconocidas.
- ✚ Utilización de los medios informáticos de los que dispone el centro.
- ✚ Uso de recursos educativos basados en las TIC, propuesta de actividades o de investigación.

Los maestros propondrán desde la CCP actividades para su incorporación en los Planes de Centro (Plan de lectura, Plan de Convivencia, Plan de mejora,

Lugares del libro, Plan de Acción Tutorial, celebración de fechas significativas...)
que promuevan el uso de las TIC.

c) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales).

En este apartado podemos tener en cuenta las siguientes premisas:

- ✚ Se utilizarán modelos que fomenten la creatividad y la innovación, jugando un papel importante la interacción entre los miembros de la Comunidad educativa de nuestro centro.
- ✚ Aprendizaje cooperativo, desarrollo de las destrezas comunicativas dentro del grupo de alumnos.
- ✚ Constructivismo: a través de diferentes aplicaciones TIC dotar al alumno de herramientas con el fin de resolver situaciones y construir esquemas a través de la experiencia. El papel que ejerce el profesor en este caso es el de mediador que debe transmitir las herramientas necesarias para alcanzar los objetivos.
- ✚ Aprendizaje autónomo: dotar a través de las TIC a los alumnos de herramientas que le permitan crear sus propios entornos de aprendizaje de manera autónoma y acorde a sus necesidades específicas.
- ✚ Organización del espacio y tiempo didáctico (aula-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didáctica, plataformas educativas...).

d) Organización dinámica de grupos.

- ✚ Actividades individuales: cada profesor las programa y en algunos casos, a través de las aulas Moodle los alumnos pueden compartirlas. Realización de trabajos de investigación a partir del PowerPoint...
- ✚ Actividades de grupo: cada profesor las programa y en algunos casos, a través de las aulas Moodle los alumnos pueden compartirlas. Realización de trabajos de investigación a partir del PowerPoint...
- ✚ Actividades colaborativas: se organizan desde el centro y se publican en todos los espacios web con identidad digital institucional. Hay multitud de sitios web que serán establecidos por el profesorado en función de los contenidos desarrollados. Realización de trabajos de investigación a partir del PowerPoint... y exposición al resto de compañeros.

e) Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Las TIC aparecen en mayor o menor medida en las programaciones de todos los cursos. En todas ellas aparece como contribuyen las distintas materias a la consecución por parte del alumnado de la competencia digital y de

tratamiento de la información. La secuenciación para la obtención de las competencias TIC se establece desde su ámbito curricular.

La referencia en cuanto a esta cuestión son las programaciones con unos criterios TIC establecidos previamente en la CCP.

f) Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos.

Desde este plan TIC se pretende mejorar la planificación y la organización de los recursos digitales que emplea el profesorado. Los recursos se alojan en las aulas Moodle con las que trabaja el profesorado. La idea es que cada maestro disponga de un repositorio de recursos. Cada uno de los profesores es el responsable de gestionar esos recursos, secuenciarlos y clasificarlos, así como distribuirlos por cursos.

Los diferentes maestros especialistas, tienen la posibilidad de alojar sus materiales didácticos y compartirlos entre ellos utilizando la herramienta OneDrive o el Aula Moodle.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Establecer criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas.	
Medidas:	Disponer un apartado común en todas las programaciones.
Estrategia de desarrollo:	Establecer en CCP enunciado y características de los apartados en las programaciones para desarrollo de la competencia TIC.
Acción 2: Mejorar el procedimiento de selección de materiales didácticos comunes.	
Medidas:	Selección de recursos. Almacenamiento. Catálogo de recursos por materias.
Estrategia de desarrollo:	Avanzar en la organización en OneDrive y del aula Moodle y consolidar su uso entre el profesorado integrante del claustro.
Acción 3: Integrar en los planes de convivencia y acción tutorial medidas para alcanzar la competencia digital.	
Medidas:	Clarificación de acciones para integrar las competencias TIC desde estos ámbitos.
Estrategia de desarrollo:	Aportaciones de la comisión TIC y la CCP para alcanzar el objetivo de la integración en los planes mencionados.

6.3. Formación y desarrollo profesional:

Desde hace años se ha puesto de manifiesto la necesidad de formarse de manera permanente, y sobre todo en las nuevas tecnologías que tan rápido están evolucionando. Para ello, lo primero es realizar una buena planificación

basada en la detección de necesidades. Por ese motivo, el centro solicitará el próximo curso y siguientes, planes de formación en centros, en los que siempre exista una línea formativa en competencia digital, tras haber realizado tareas de detección de necesidades formativas. En ese sentido, se recuerda al profesorado la conveniencia de realizar su propia autoevaluación TIC a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>. No obstante, la tasa de cambio de nuestro profesorado en el último año, ha hecho que nos planteemos otras formas de detección, basadas en las necesidades previsibles de formación en función de los objetivos que el centro quiere ir consiguiendo en la adquisición de competencias digitales. Por otro lado, una vez que el profesorado nuevo se incorpore al centro, se realizará un sondeo previo (bien en los primeros claustros o bien a través de cuestionarios TIC iniciales) para ajustar lo máximo posible la formación solicitada a las necesidades reales (dentro de que las actividades de formación solicitadas).

A. Situación de partida:

El centro desarrolla Planes de Formación en Centros de manera habitual, en los que no siempre se cuenta con un itinerario formativo en las TIC.

La tasa de participación del profesorado en acciones formativas relacionadas con el desarrollo de las competencias digitales es bastante bajo.

Los procesos formativos del profesorado se adaptan al contexto didáctico y metodológico del centro y pero no están dirigidos al desarrollo de modelos metodológicos y de estrategias de utilización de las TIC, este es un aspecto que se empezará a trabajar de cara al próximo curso, planificando los planes de formación atendiendo principalmente a este criterio, y después se concretarán y adaptarán en lo posible al profesorado que se incorpora y a sus necesidades.

En el centro tenemos la figura del coordinador TIC, y coordinador del CFIE que garantizarán la dinamización de las actuaciones formativas entre el profesorado.

No obstante, en general podemos decir que la mayoría del Claustro del centro, tienen habilidades y competencias digitales suficientes como para desarrollar estrategias y actividades relacionadas con las TIC en su práctica docente.

No obstante, debido a la evolución y el cambio permanente que se produce con las nuevas tecnologías, es necesario formarse de manera continua en dichos aspectos, favoreciendo así la innovación en la labor docente.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Desarrollar Planes de Formación en el centro.

Medidas y estrategia de desarrollo:	Solicitaremos a nuestro CFIE anualmente la participación en un Plan de Formación en centros, para lo cual seguiremos los cauces establecidos de detección de necesidades.
--	---

Acción 2: Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC.

Medidas y estrategia de desarrollo:	El centro cuenta con la figura de 'coordinadora de formación, calidad e innovación'. Ella es el nexo de unión fundamental entre el centro y el CFIE, y se encarga de fomentar e informar al profesorado de cualquier tema relacionado con la formación, innovación y procesos que favorecen la calidad de la educación. El procedimiento de comunicación de cualquier novedad que surja se hace, a través del tablón de anuncios del Centro.
Acción 3: Proporcionar y facilitar formación complementaria TIC tanto a alumnos como a las familias que lo demanden.	
Medidas y estrategia de desarrollo:	Es imprescindible formar a los alumnos y, en nuestro caso también a los padres y, sobre todo, familiarizarlos con este tipo de recursos TIC, que en el medio rural a veces pueden ser menos frecuentes y conocidos. En este sentido, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Participar en el 'Plan de Seguridad y Confianza Digital en el entorno educativo', desarrollando cada curso algún taller de los que están alojados en dicho Plan. Impartir charlas informativas a los padres sobre seguridad digital y usos educativos de las TIC. ✚ Participar con alguna actividad en el 'Día de internet segura'.

6.4. Procesos de evaluación:

Teniendo en cuenta que la evaluación se convierte en una actividad formativa más del proceso de enseñanza-aprendizaje, y que como tal debemos tratarla, es necesario un cambio tanto en el modo de concebir dicha evaluación, como en la forma de realizar las pruebas de evaluación. El uso de las rubricas en general, y en el caso de la evaluación de la competencia digital en particular, permite identificar información que propicie y facilite al profesor desarrollar un plan de trabajo o un plan de acción para que los estudiantes tengan mejor aprovechamiento y alcanzar las metas y objetivos propuestos. En nuestro caso, al tratarse de una misma rúbrica a nivel de centro, permite establecer unos objetivos comunes que se evalúan bajo los mismos criterios en todas las materias.

A. Situación de partida:

El centro tiene establecidos criterios comunes para evaluar la competencia digital de los alumnos:

- ✚ Realizar búsquedas de información en la red.
- ✚ Encontrar la información relevante necesaria para realizar la tarea asignada.
- ✚ Gestionar, exponer y compartir adecuadamente la información obtenida.
- ✚ Guardar y archivar la información de forma correcta y segura.
- ✚ Localizar archivos en dispositivos de almacenamiento diversos.
- ✚ Interaccionar y compartir recursos a través de grupos sociales de manera segura y responsable.
- ✚ Conocer y respetar los derechos de autor.
- ✚ Crear documentos básicos utilizando programas de Office o similares.

- ✚ Editar imágenes y utilizarlas como complementos a los documentos básicos creados.
- ✚ Modificar y crear contenidos con imágenes y vídeos.
- ✚ Conocer los peligros de la red.
- ✚ Utilizar contraseñas y sistemas de protección de identidad personal.
- ✚ Realizar un uso energético correcto de los medios TIC (protectores de pantalla, apagado correcto de dispositivos, etc.)
- ✚ Resolver pequeños problemas e incidencias con los dispositivos informáticos de forma autónoma y responsable.

El centro tiene establecida una rúbrica común para la evaluación de la competencia digital del alumnado, basada en los criterios citados anteriormente, en la que se establecen tres niveles de competencia, nivel básico, medio o avanzado.

El centro evalúa la eficacia y eficiencia de su contexto tecnológico para el aprendizaje, así como la utilización de las herramientas de dicho contexto, (cuestionarios TIC en cada curso y general en la memoria final).

a) Procesos de aprendizaje:

- ✚ Acotar el papel que juegan los blogs de centro de forma que den cabida a todas las actividades realizadas y permitan la participación de todo el alumnado y profesorado
- ✚ Diseñar actividades que permitan la formación entre iguales.
- ✚ Actualización y revisión de la página web.
- ✚ Utilización de la web del centro como medio de comunicación y difusión.
- ✚ Afianzar el papel que juegan nuestros instrumentos de comunicación externa
- ✚ Informar del Plan TIC en la reunión inicial de profesorado, detectando necesidades de formación y de medios y recursos
- ✚ Impulsar el papel de la Comisión TIC como informadora y formadora del profesorado y alumnado

Criterios actuales para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores. Niveles de competencias didácticas. Diagnóstico de adquisición de competencias digitales. **Anexo III y Anexo IV**

b) Procesos de enseñanza:

Criterios actuales sobre la evaluación de las competencias TIC: instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación.

- ✚ Catalogación de herramientas de uso educativo por materias,
- ✚ Formar al alumnado en los primeros días del curso en el uso de los mecanismos más utilizados en el centro y su posibilidad de colaboración en ellos (entorno educa con el Office 365)
- ✚ Desarrollo de actividades de formación entre iguales: Seguridad en la web.
- ✚ Actividades colaborativas dentro del aula
- ✚ Seguir fomentando el uso del aula Moodle cualquiera que sea la plataforma educativa utilizada.
- ✚ Potenciar el uso de las aulas de informática para el desarrollo de actividades generales de centro.

- ✚ Extender el uso del correo @educa como vía de comunicación entre profesorado.
- ✚ Realización de actividades formativas internas (alumnado y profesorado) en lo referente al uso de TIC como metodología educativa.
- ✚ Inclusión de todos los documentos del centro en diferentes espacios conocidos por todos (repositorios, aula Moodle de profesores y página web, en el apartado de secretaría y de documentos del centro)
- ✚ Elaborar un catálogo de recursos y herramientas para tratamientos concretos de la información (almacenaje, edición de foto, edición de vídeo, creación de blogs, adecuados a la edad del alumno)

c) Procesos organizativos:

Del seguimiento de este Plan se encarga la Comisión TIC. Se evaluará su aplicación y desarrollo en las encuestas de fin de curso.

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

- ✚ Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: Los realizará la Comisión TIC el tercer trimestre (encuestas)
- ✚ Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificación tic). Se solicitarán sucesivas renovaciones o nuevas evaluaciones para mejora de la certificación en función de la situación del centro. La Comisión TIC será la encargada de proponer la vía más conveniente
- ✚ Auditorías internas o externas. Las auditorías internas se realizarán mediante los mecanismos de control de que disponemos por parte de la Comunidad Educativa (Comisión TIC, Claustros, CCP, Consejo Escolar)

Instrumentos y estrategias.

Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación.

- ✚ Respecto a la integración curricular.
- ✚ Respecto a las infraestructuras y el equipamiento.
- ✚ Respecto a la formación del profesorado.
- ✚ Respecto a la comunicación e interacción institucional.
- ✚ Respecto a la gestión y organización del centro.

d) Procesos tecnológicos-didáctico:

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (administrativos, comunicación y educativos).

GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
Programa	Valoración	Instrumentos y estrategias
PROGRAMA COLEGIOS (Equipo Directivo y personal administración)	Buena	Enviar y recibir información
STILUS ENSEÑA (Equipo Directivo y personal administración)	Buena	Enviar y recibir información

ABIES (Encargada de Biblioteca, profesorado)	Buena	Uso diario en el préstamo de libros
GECE (Secretaria)	Buena	Enviar y recibir información
BITACORA (Encargado medios TIC y profesorado)	En proceso de uso.	Enviar y recibir información
AULA MOODLE (Encargado medios TIC y profesorado)	En proceso de uso	Enviar y recibir información

COMUNICACIÓN Y EDUCATIVOS		
Programa	Valoración	Instrumentos y estrategias
PROGRAMA COLEGIOS (Equipo Directivo y personal administración)	Buena	Enviar y recibir información
CORREO EDUCA.JCYL	En proyecto	Enviar y recibir información
BITACORA (Encargado medios TIC y profesorado)	Buena	Subir información y actividades desarrolladas en el centro
AULA MOODLE (Encargado medios TIC y profesorado)	En proceso de uso	Subir información y actividades que se pueden desarrollar en el centro

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción: Fomentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación y autoevaluación.	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Utilización de rúbricas digitales en la coevaluación y autoevaluación.	Diseño de rúbricas de coevaluación y autoevaluación por parte de los diferentes maestros.
Acción: Evaluar el uso de las nuevas TIC y la adquisición de la competencia digital	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Según tenga cada curso en su programación	- Relacionar los estándares de aprendizaje de cada materia con la competencia digital - Creación de los perfiles competenciales.

A. Situación de partida:

Las TIC están integradas curricularmente en el centro en todas las áreas del centro:

- ✚ Como objeto de aprendizaje
- ✚ Como entorno para el aprendizaje
- ✚ Como medio y acceso al aprendizaje

Desde las distintas áreas y materias (en algunas de forma directa y en otras de manera complementaria) se trabajan los siguientes contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital:

- ✚ Los elementos básicos de un ordenador.
- ✚ Almacenamiento, organización de la información en soportes físicos, locales y extraíbles.
- ✚ Página Educacyl, página web del centro y recursos que ofrecen.
- ✚ Internet: conceptos básicos, terminología, estructura y funcionamiento.
- ✚ Seguridad digital en el uso de medios TIC.
- ✚ Reconocimiento y valoración de los derechos de los materiales alojados en la web.
- ✚ Utilización de aplicaciones y programas informáticos para la producción de documentos.
- ✚ Elaboración de contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollo de capacidades para integrarlos en los documentos.

Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para el acceso a los contenidos de aprendizaje:

Resulta evidente el gran potencial de las tecnologías para ayudar al profesor a realizar su labor docente y al alumno a realizar su aprendizaje, sobre todo si integramos estas tecnologías en la dinámica habitual del aula. Es necesario tener a nuestra disposición contenidos educativos en formato digital que sean significativos, de buena calidad y que tomen en cuenta la diversidad cultural.

Pretendemos que la página web del Centro se convierta en el eje vertebrador de las actuaciones TIC. En ella, se han creado varias secciones con enlaces a recursos interesantes para distintos colectivos de nuestra comunidad educativa. Dichos enlaces están organizados y clasificados de acuerdo a criterios didácticos de manera que sea más fácil acceder a lo que realmente interesa en cada momento. Estas secciones estarán en continua revisión, adaptándose a lo que la comunidad educativa vaya demandando, a través de las reuniones con las familias, claustros y consejos escolares, etc. El responsable de esta actualización será el coordinador de la página web.

Otro de los puntos por los que estamos apostando fuerte en estos últimos años es el impulso y fomento del hábito lector. Para lo cual, es imprescindible que tengamos en cuenta el entorno tecnológico en el que nos movemos, y el interés que manifiestan nuestros alumnos por los dispositivos electrónicos. Por ello, asumimos un compromiso de fomento de la lectura a través de diversos medios y recursos, entre los que se encuentran los medios TIC. No solo como elemento motivador del alumnado, sino también como elemento facilitador e integrador.

AULA MOODLE

Se ha detectado la necesidad de formación en dicha plataforma y para el próximo curso se propondrá un grupo de trabajo sobre “El aula Moodle”, con el fin de intercambiar información entre los maestros que componen el claustro, constituyendo un importante espacio de recursos digitales, así como intercambiar información con las familias de nuestros alumnos.

APLICACIONES EDUCATIVAS DISPONIBLES EN EL CENTRO:

En el centro también se utilizan los ordenadores de aula, dos tablets para los alumnos de educación especial y las pizarras digitales. Disponemos de algunas aplicaciones en dichos dispositivos para uso didáctico en el centro. Durante este curso se está procediendo a la actualización de la sala de informática y de los ordenadores de las aulas y de administración optimizando e inventariando el material con el que contamos.

ALGUNAS APLICACIONES EDUCATIVAS RECOMENDADAS:

- ✚ **KHANACADEMY:** Ofrece ejercicios de práctica, vídeos instructivos y un panel de aprendizaje personalizado que permite a los alumnos aprender a su propio ritmo. Abordan las matemáticas, la ciencia, la programación informática, la historia, la historia del arte...
- ✚ **GEOGEBRA:** Programa para el estudio de la geometría.
- ✚ **Proyectos 100% digitales de Oxford** para el área de inglés
- ✚ **Picaa:** Está diseñado para la creación de actividades didácticas adaptadas para alumnos con necesidades educativas especiales.
- ✚ **AppyAutism:** Web dedicada a las apps para personas con TEA. AppyAutism incluye un potente buscador de apps y contenido actualizado, incluyendo listas de artículos académicos y genéricos. Alumnado de necesidades.
- ✚ **iSEQUENCES:** 100 ejercicios de secuencias de hábitos de autonomía, actividades lúdicas, situaciones típicas del día a día y emociones. Alumnado de necesidades.
- ✚ **Dysegxia:** aplicación para trabajar algunos aspectos concretos de la dislexia.
- ✚ **Katamotz:** Programas de software libre para Windows y GNU/Linux que ayudarán y animarán a nuestros alumnos a mejorar su proceso de lectura. Trabajo con la ruta fonológica y la ruta léxica.
- ✚ **Smile and Learn:** es una app para niños con más de 4.000 actividades, organizados en juegos, cuentos y vídeos, disponibles en varios idiomas para niños de 3 a 12 años.
- ✚ **Snappet:** es una metodología digital que personaliza el aprendizaje en Primaria a través del trabajo con tablet

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Revisión de los espacios y horarios de disponibilidad de recursos para favorecer el desarrollo de competencias claves a través de metodologías basadas en las TIC.	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Reorganización de los recursos existentes en el centro para aumentar la disponibilidad de estos.	Compra de tablets para el centro
Acción 2: Continuar impulsando la integración curricular de las TIC.	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Trataremos de dar a conocer y así fomentar el uso de todos los recursos digitales de los que disponemos, dándolos a conocer al profesorado, sobre todo al que se acaba de incorporar al centro.	
Acción 3: Renovar el CODICE TIC.	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Teniendo en cuenta el impulso que estamos dando a la competencia digital en todos los ámbitos, creemos que estamos en disposición de poder solicitar dicha acreditación.	

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social:

Generalmente, las familias colaboran con los tutores ante cualquier llamada para venir y solucionar la problemática que se produzca con sus hijos, a pesar de que los distintos trabajos de los padres dificultan la presencia física de los padres en el Centro. Pero hay que tener en cuenta que el entorno y esa dificultad no facilitan la participación de las familias. Por ello, se pretende fomentar el uso de las TIC para posibilitar la comunicación entre las familias y el Centro sin necesitar la asistencia física al mismo. Pero nos dificulta que no todas las familias tienen acceso a internet o por desconocimiento del idioma dificulta la comunicación y finalmente terminan llamando por teléfono o asistiendo al mismo.

Por otro lado, en la comunicación e interacción con el entorno y otras instituciones, cada vez es más frecuente el uso de los medios TIC. El correo electrónico se ha establecido como método de comunicación elemental entre el profesorado, así como entre todas las instituciones. De manera que cada vez es menos la documentación y convocatorias que se envían y reciben en papel.

A. Situación de partida:

El centro dispone del entorno Moodle donde se van a establecer aulas virtuales en prácticamente todas las áreas, sirviendo en un futuro cercano como plataforma de interacción, evaluación y tutorización entre el profesorado.

Cada día más, se utilizan los servicios facilitados por Educacyl para la comunicación e interacción entre el profesorado, profesorado-alumnado y equipo directivo-administración. (Aula virtual, Office 365, correo corporativo), si bien es un procedimiento que por ahora está en proceso. Con ello también se pretende dotar de seguridad y protección a los datos y documentos que se pueden compartir por esta vía.

FAMILIAS	Página Web	Información relativa al Centro, gestión, actividades.
		Comunicación directa y personal
		Información específica del alumno
		Difusión de actividades. Información relativa al centro
ALUMNOS	Página Web Correo Electrónico @educa.jcyl.es	Información relativa al Centro, gestión, actividades, convocatorias
		Información específica de la materia.
		Difusión de actividades. Información relativa al centro
		Comunicación directa y personal
PROFESORADO	Página Web Office 365 Correo electrónico @educa.jcyl.es	Información relativa al Centro, gestión, actividades, convocatorias
		Información relativa al Centro, claustro, consejo escolar, etc.
		Foros de interés educativo. Grupo colaborativo.
		Comunicación directa y personal
ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONES	Página Web Correo Electrónico Office 365	Difusión de actividades. Información relativa al centro
		Información relativa al Centro, gestión, actividades, convocatorias
		Información relativa al Centro, gestión, actividades, convocatorias. Foros de interés educativo.
		Difusión de actividades. Información relativa al centro

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Familiarizar a todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente a las familias, con el uso habitual del correo electrónico como herramienta rápida y fácil para la comunicación.	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Este es un proceso que se debe iniciarse entre las familias, por lo que trabajaremos con la labor de ayuda y guía para que se establezca esta vía como la principal de comunicación.	
Acción 2: Elaborar un Plan de Comunicación.	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Se trata de facilitar y agilizar dicha tarea sobre todo con las familias.	
Acción 3: Establecer un sistema de medidas de confidencialidad y protección de datos en los aspectos docente y administrativo.	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Se trabajará para establecer como sistema habitual de comunicación el correo corporativo @educa.jcyl.es, con lo que pretendemos garantizar la protección de datos que se envían. Por otro lado, tenemos establecido un protocolo de envío de mensajes grupales utilizando siempre la opción de email CCO (<i>copia oculta</i>), de manera que no se divulguen los correos electrónicos de nadie.	

6.7. Infraestructura:

El Centro cuenta con una importante dotación de equipos informáticos cuyos detalles y características técnicas se detallan en el Anexo II. Siete aulas disponen de PDI, ordenador y proyector. Además, también contamos con un proyector portátil y un aula de informática con 10 ordenadores operativos en este momento, un proyector y una PDI, es importante destacar aquí la antigüedad de la mayoría de los equipos.

La mayoría de los alumnos no disponen de tablets o smartphones.

El Centro debe adquirir tabletas digitales.

En cuanto al mantenimiento, aquellas incidencias que no pueden ser resueltas por el responsable TIC se contratan con la empresa externa MV Informática de Toro.

A. Situación de partida:



El centro dispone de servicios de red de centro y de aula, regulados y estructurados como se expondrá a continuación.

El centro dispone de una breve guía de uso y manejo del Programa ABIES a disposición del profesorado nuevo que desconozca el manejo de este programa. (Anexo VIII).

El responsable de medios TIC tiene, entre sus funciones, el mantenimiento de las tecnologías y servicios de red que estén en su mano. Cuando se requiere atención más especializada, contamos con una empresa externa de mantenimiento.

El centro tiene medidas y estrategias para el reciclado de aparatos tecnológicos, el material informático desechable se almacena en el centro en los contenedores previstos a tal efecto, para posteriormente ser enviado al punto limpio.

a) Definición de equipamiento y software: Funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades:

De aula.

- ✚ Ocho aulas son digitales. Los ordenadores de aula tienen establecidas una sesión. Si algún profesor precisa tener una sesión propia lo solicita al encargado de medios informáticos.
- ✚ Las pizarras digitales en las aulas ordinarias son Smart.
- ✚ En todos los ordenadores de las aulas ordinarias se ha instalado este curso el mismo sistema operativo y los mismos programas, lo que facilita el acceso y manejo al profesorado. Su conexión a internet es vía wifi.
- ✚ La instalación de aplicaciones con software libre y el mantenimiento básico de los equipos entran en las funciones del responsable TIC del Centro. No está permitida la descarga de programas, cuando un profesor necesita alguno que no esté instalado, se solicita al responsable TIC.

De centro y gestión.

- ✚ Tenemos ya instalada en el Centro la Red de ESCUELAS CONECTADAS, lo que ha facilitado en gran medida el uso de los aparatos informáticos.
- ✚ Ofrece la posibilidad de disponer para la gestión y administración de los servicios de las siguientes aplicaciones: COLEGIOS, GECE 2000, STILUS, ABIES,
- ✚ La gestión está enlazada directamente con los servicios informáticos de la Dirección Provincial y los servicios centrales de la Junta.

Redes del centro

En cuanto a los elementos de seguridad y protección de los datos del servidor, se realiza una copia de seguridad cada 15 días de los programas GECE y COLEGIOS.

b) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

El Servidor Central ofrece la posibilidad de utilizar varias aplicaciones para llevar a cabo los diferentes procesos de gestión y administración propios del centro. El acceso a estas aplicaciones está reservado a la directora quien puede delegar alguna de ellas en la secretaria del centro, solicitando el permiso necesario para el acceso desde la aplicación Stilus.

La web del centro es: www.ceipvirgendelcanto.centros.educa.jcyl.es

Queremos destacar como servicio fundamental para toda la comunidad educativa, la página web del Centro. Garantiza la presencia del mismo en Internet difundiendo aspectos relacionados con su identidad, organización y funcionamiento, y alojando todos los procesos relacionados con sus planes, proyectos y procesos de enseñanza-aprendizaje. Pretendemos además que sea un recurso útil para las familias en el que puedan encontrar toda la información que precisen y de una manera actualizada. Los servicios de Internet que facilitan la participación del alumnado, la interacción y la comunicación están recogidos en la página web del centro. Por una parte, el alumno puede descubrir los recursos educativos que ofrece el Portal de Educación con sus correspondientes enlaces en la página web.

Desde la página web se tiene acceso a las diferentes actividades que se han ido desarrollando a lo largo del curso escolar, y a las diferentes documentaciones que el equipo directivo considere relevantes.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Fomentar el uso de la web del centro, especialmente entre las familias y el alumnado.	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Insistir para que poco a poco todas las familias conozcan y usen este medio de información y gestión básica (tienen a su disposición la descarga de modelos y documentos del centro).	
Acción 2: Intentar mejorar la conectividad a internet.	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Gracias al proyecto “Escuelas Conectadas”	
Acción 3: Mantener permanentemente actualizado el inventario informático	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
No solamente pretendemos que esté actualizado el ‘qué tenemos’, sino el ‘dónde está y en qué condiciones de uso’. Es uno de los objetivos principales para este curso.	

6.8. Seguridad y confianza digital:

Uno de los objetivos de este Plan es conseguir una integración en las nuevas tecnologías, pero desde un uso seguro y responsable.

Es preciso hacer hincapié en que los retos que plantea la transformación digital en materia de seguridad e higiene cibernética. Hemos de reforzar el pensamiento crítico y la alfabetización mediática de los jóvenes, a fin de capacitarlos para juzgar y superar la amenaza constante de noticias falsas, ciberacoso, radicalización, riesgos para la ciberseguridad y fraude a la que están sometidos. Incluso los niños más pequeños están en contacto cotidiano con las tecnologías digitales, aunque no entienden los riesgos que conllevan, y sus padres se preocupan por los contenidos inapropiados y por los riesgos que plantean, pero no saben cómo afrontarlos.

La continua aparición de nuevas amenazas requiere disponer de una estrategia completa de seguridad, en permanente revisión, con actuaciones en diferentes ámbitos y orientada a crear un clima de confianza, ya que conceptos como privacidad, seguridad y riesgo están cada vez más extendidos en la sociedad, pero de una manera parcial y difusa, lo que genera sensación de indefensión y cierta alarma.

Por ello, nuestro Centro participa cada curso en el 'Plan de Seguridad Digital en el Entorno Educativo' de la Junta. Puesto que nuestra página web pretende ser el eje fundamental de difusión del centro, una de las secciones de la misma es precisamente 'internet segura', en la que se ofrecen diversos enlaces interesantes sobre seguridad digital para todos los miembros de la comunidad educativa.

A. Situación de partida:

Desde el centro se planifican actuaciones para abordar los riesgos que engloba el acceso a Internet y que podemos clasificar como:

Relacionados con la información:

- ✚ Información poco fiable, dispersión, pérdida de tiempo.
- ✚ Información inapropiada (niños), peligrosa (violencia, delincuencia), inmoral (pornografía).

Relacionados con la comunicación interpersonal:

- ✚ Acoso, mensajes basura y ofensivos.
- ✚ Pérdida de intimidad en el uso de redes sociales, malas compañías.

Relacionados con actividades económicas:

- ✚ Estafas, robos, delitos contra la propiedad intelectual.

Relacionados con el funcionamiento de Internet:

- ✚ Virus, espionaje.
- ✚ Dichas actuaciones se basan en:
 - ✚ La participación de los alumnos en distintos talleres incluidos en el Plan de Seguridad y Confianza Digital, el cual es accesible para todos ellos desde el Plan de Acción Tutorial.
 - ✚ Se realizan campañas de sensibilización, tanto a profesores, como a padres y alumnos. Se suelen aprovechar fechas significativas como el *Día de Internet Segura*.
 - ✚ Difusión de guías elaboradas por el EOEP de Benavente, tanto a padres como a alumnos.
 - ✚ Charlas informativas sobre los riesgos en internet (dentro del Plan Director).
 - ✚ Para todos los miembros de la comunidad educativa se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos. Para lo

cual se recogerá el consentimiento expreso para el tratamiento de datos/imagen/voz en el modelo facilitado por la Dirección General de Política Educativa Escolar. Entregado a todas las familias en los primeros días de curso escolar.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Explicitar en el RRI las actuaciones a aplicar en caso de uso inadecuado de incidencia en dispositivos y servicios.

Es necesario hacer llegar también a las familias la necesidad de hacer un uso adecuado de datos e imágenes. Hay que tener en cuenta determinados momentos en los que las familias “captan” imágenes de sus hijos en alguna actividad del centro, en la que normalmente no solamente han captado la imagen de su hijo. Deben ser conscientes de las limitaciones en la difusión de dichas imágenes, lo cual tendremos que hacerles saber.

Acción 2: Continuar fomentando el uso seguro de internet, divulgando guías e iniciativas entre alumnado y familias.

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1 Estrategias de seguimiento y evaluación del plan:

El seguimiento de las actuaciones recogidas en este Plan TIC corresponde a la Comisión de Coordinación Pedagógica y a la Comisión TIC del centro.

En sus reuniones realizarán las oportunas valoraciones y establecerán las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las cinco áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centrará el Plan TIC. También corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

- ✚ Reuniones trimestrales durante el curso:
 - Elaboración del programa: Diciembre-Enero.
 - Evaluación final: Mayo
- ✚ Opinión de los profesores: contacto diario, listado de peticiones, incidencias, opiniones.
- ✚ Evaluación de fin de curso, reflejada en la memoria del centro.
- ✚ Auditoría de CODICE TIC.

7.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- ✓ **Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar:** No existe un instrumento determinado para el seguimiento del plan, estamos pendientes de elaborar un cuestionario para realizar a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- ✓ **Sistemas de acreditación y diagnóstico:** se ha solicitado la renovación de la certificación CODICE TIC.
- ✓ **Auditorías internas o externas:** La revisión del plan y la confirmación de la autoevaluación.

7.3 Indicadores de evaluación del plan:

7.3.1. Indicadores de la dimensión pedagógica

- ✚ Se han recogido en los documentos oficiales (PGA, Propuesta curricular y Programaciones didácticas) los objetivos, metodologías y procesos para adquirir competencias digitales.
- ✚ Planes del centro (plan de convivencia, PAD, PAT, Plan de Lectura, Programa Educativo para la Mejora, Lugares del libro) que integran competencias digitales.
- ✚ Desarrollo del plan de actuaciones recogidas en el Plan TIC. Memoria de actuaciones.
- ✚ Indicadores establecidos en el cuestionario de integración curricular de las TIC en las distintas áreas.
- ✚ Número de recursos TIC para alumnos de refuerzo o con necesidades educativas.
- ✚ Uso de los recursos alojados en el aula Moodle del centro para la actividad docente.

7.3.2. Relacionados con las siguientes áreas:

LENGUA CASTELLANA

Procesos de e-a	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Utilizar el procesador de textos para potenciar la ortografía mediante la utilización del corrector ortográfico, así como para la creación de documentos de cada unidad como esquemas, resúmenes, cartas... ✚ Practicar la navegación en internet para la búsqueda de información. ✚ Utilizar el correo electrónico como intercambio de información y práctica de la propia lengua. ✚ Leer prensa en formato digital. ✚ Aplicar programas educativos a los nuevos contenidos dados para que éstos tengan utilidad y funcionalidad, así como utilizarlos para adaptar las actividades a los distintos ritmos de aprendizaje
Proceso ev.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Realizar tareas utilizando herramientas informáticas adecuadas a la edad. ✚ Consultar un diccionario en internet. ✚ Transformar la información en conocimiento. ✚ Valorar el conocimiento científico. ✚ Buscar, seleccionar y registrar la información. ✚ Trabajar en entornos colaborativos

Contenidos y currículos	<ul style="list-style-type: none"># Programas para completar oraciones.# Búsqueda de cuentos en internet.# Reconocer y relacionar sustantivos, adjetivos y verbos.# Práctica de reglas ortográficas con el uso del procesador de textos.# Uso de diccionarios digitales léxicos, de sinónimos y antónimos.# Sustitución de palabras por sinónimos y antónimos.# Programas y páginas web donde trabajar la comprensión lectora.# Búsqueda en internet de biografías sobre autores o personajes literarios que resulten de interés.# Búsqueda de información sobre diversos temas en periódicos digitales y enciclopedias online.# Creación de textos en grupo e individualmente con el procesador de textos.# Sílabas tónicas y acentuación usando el procesador de textos y programas específicos.# Distinción de hiatos y diptongos.# Programas para completar verbos y su conjugación.# Redacción de diferentes grupos de textos (cartas, noticias, cuentos...) con el procesador de textos.# Programas para mejorar la competencia lectora: velocidad, precisión y comprensión.# Realización de análisis sintácticos con programas interactivos
--------------------------------	---

MATEMÁTICAS

Procesos de e-a	<ul style="list-style-type: none"># Utilizar programas para desarrollar el cálculo mental y la resolución de problemas.# Aplicar los contenidos de geometría con ayuda de programas de dibujo.# Aplicar los distintos programas educativos a los nuevos contenidos dados para que éstos tengan utilidad y funcionalidad en la vida diaria, así como utilizarlos para adaptar las actividades a los distintos ritmos de aprendizaje.# Hacer uso de los programas, no sólo para hacer actividades, sino también para poder observar gráficos, dibujos... de las distintas operaciones.# Utilizar Internet para la búsqueda de información
------------------------	---

Procesos de ev.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Proporcionar destrezas asociadas al uso de los números. ✚ Facilitar la comprensión de informaciones que incorporen cantidades y medidas. ✚ Iniciarse en el uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos. ✚ Iniciarse en el uso de cronómetros y relojes digitales para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos. ✚ Utilizar internet como recurso para la búsqueda de información y para la obtención de figuras y representaciones geométricas ✚ Utilizar el lenguaje gráfico y estadístico para interpretar la información sobre la realidad.
Contenidos y currículos	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Utilización de diversos programas para el desarrollo del cálculo mental. ✚ Programas sobre el sistema métrico en los que se apliquen los conocimientos teóricos. ✚ Las fracciones a través de programas educativos. ✚ Programas en los que se operen y apliquen los conocimientos adquiridos sobre superficies. ✚ Análisis de diversos gráficos y tablas que representen situaciones conocidas. ✚ Utilización de diversos programas para el desarrollo del cálculo mental. ✚ Programas para ejercitarnos en las operaciones con números naturales a diferentes niveles. ✚ Programas de aplicación con distintas operaciones. ✚ Aplicación de proporciones y porcentajes mediante programas de software educativo. ✚ Programas sobre el sistema métrico en los que se apliquen los conocimientos teóricos. ✚ Las fracciones y sus operaciones a través de programas educativos. ✚ Aplicación a través de programas educativos de los conocimientos teóricos adquiridos de longitud, capacidad y masa. ✚ Programas en los que se operen y apliquen los conocimientos adquiridos sobre áreas de figuras planas. ✚ Análisis y elaboración de diversos gráficos y tablas que representen situaciones conocidas.

CIENCIAS SOCIALES Y NATURAL SCIENCE

Procesos de e-a	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Usar programas educativos para reforzar los contenidos trabajados, así como para adaptar las actividades a los distintos ritmos de aprendizaje. ✚ Observar gráficos, dibujos, mapas... de forma interactiva. ✚ Investigar a través de Internet las distintas webs que nos pueden ofrecer información sobre temas de interés. ✚ Utilizar internet para el intercambio de experiencias. ✚ Usar el procesador de textos para escribir definiciones y conceptos útiles, así como para presentar trabajos de investigación. ✚ Construir mapas conceptuales y presentarlos con la aplicación adecuada
------------------------	--

Procesos ev.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Utilizar distintos procedimientos de búsqueda, selección, organización y aplicarlos en el área. ✚ Saber utilizar un ordenador de forma básica. ✚ Saber buscar en internet de forma guiada. ✚ Mejorar en las destrezas asociadas a la utilización de esquemas, mapas conceptuales. ✚ Utilizar las tecnologías de la comunicación y la información para tener una visión actualizada de la actividad científica.
Contenidos y currículos	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Páginas web y programas interactivos sobre los distintos contenidos del Ciclo. ✚ Mapas interactivos y páginas web para el estudio del relieve, costas, clima y vegetación de España. ✚ Utilización de vídeos sobre los distintos contenidos. ✚ Búsqueda de biografías sobre personajes principales de la historia. ✚ Gráficos dinámicos para el tratamiento de distintos temas

LENGUA EXTRAJERA: INGLÉS

Procesos de e- a	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aplicar los distintos programas educativos a los nuevos contenidos dados de una conversación, así como utilizarlos para adaptar las actividades a los distintos ritmos de aprendizaje. ✚ Escribir en el procesador de textos definiciones y conceptos útiles, así como construcciones básicas. ✚ Elaborar un diccionario en inglés con el vocabulario de los distintos temas. ✚ Utilizar Internet para buscar información sobre la sociedad británica.
Procesos ev.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Poder comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo. ✚ Acceder de manera sencilla e inmediata a un flujo incesante de información. ✚ Utilizar la lengua extranjera en contextos reales y funcionales de comunicación.
Contenidos y currículos	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Uso de programas educativos que trabajen los distintos temas que se estén viendo en clase y que permitan a los alumnos escuchar la pronunciación cuantas veces necesite. ✚ Empleo del procesador de textos para completar cuestionarios sobre textos previamente trabajados. ✚ Uso guiado de Internet para la búsqueda de diversa información como puede ser sobre el contexto y sociedad británica. ✚ Elaboración, con ayuda del procesador de textos, de un diccionario básico de inglés.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA



Procesos e-a	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Utilizar programas educativos para realizar actividades y ejercicios de lenguaje musical. ✚ Buscar en Internet material sobre el área e música. ✚ Utilizar programas de discriminación auditiva sobre instrumentos musicales. ✚ Potenciar el uso de programas de dibujo. ✚ Utilizar Internet para descargar elementos necesarios para la realización de actividades (dibujos, siluetas, imágenes...). ✚ Utilizar programas educativos para realizar actividades sobre conceptos tratados.
Procesos ev.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Transmitir información mediante técnicas plásticas. ✚ Analizar la imagen y el mensaje que transmite. ✚ Usar la tecnología para el tratamiento de imágenes visuales. ✚ Analizar la imagen, el sonido y los mensajes que estos transmiten. ✚ Buscar, seleccionar e intercambiar información sobre manifestaciones artísticas para su conocimiento y disfrute. ✚ Usar la tecnología para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales.
Contenidos y currículos	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Uso de programas interactivos que refuercen y amplíen los conceptos teóricos ya trabajados. ✚ Búsqueda en Internet de información diversa sobre músicos, instrumentos, artistas plásticos, ... ✚ Búsqueda en Internet de imágenes y sonidos. ✚ Iniciación a los programas de dibujo.

EDUCACIÓN FÍSICA



Procesos e-a	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Utilizar programas educativos para realizar actividades sobre conceptos tratados. ✚ Buscar en Internet material sobre los diferentes juegos autóctonos, tradicionales, populares... ✚ Realizar unidades didácticas con los alumnos con la información recogida. ✚ Realizar presentaciones con las aplicaciones adecuadas. ✚ Navegar a través de páginas sobre salud y actividad física. ✚ Diseñar y realizar documentos sobre juegos, deportes, alimentación, hábitos saludables, normas de seguridad vial que puedan ser expuestos en la página web del Centro...
Procesos ev.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Transformar la información en conocimiento. ✚ Transmitir información a través del lenguaje corporal. ✚ Analizar la expresividad corporal y entender los mensajes que a través de ella se transmiten. ✚ Utilizar la información recibida a través de los gestos y las posturas para la elaboración de estrategias de juego en las actividades físicas lúdico-recreativas.
Contenidos y currículos	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Uso de programas interactivos que refuercen y amplíen los conceptos trabajados y desarrollados en clase. ✚ Búsqueda de información en Internet para recopilar juegos tradicionales y populares. ✚ Realización de pequeños trabajos escritos relacionados con el deporte y la actividad física. ✚ Elaboración de biografías, usando la información obtenida en la red, de grandes deportistas de todos los tiempos. ✚ Consulta de noticias deportivas a través de la prensa digital. ✚ Visita a páginas web sobre salud, hábitos higiénicos y actividad física, para elaborar posteriormente pequeños trabajos escritos con ayuda del procesador de textos. ✚ Implicación del alumnado en su propia evaluación a través de la cumplimentación de cuestionarios de autoevaluación y de evaluación del profesorado

7.3.3. Indicadores de la dimensión organizativa

- ✚ Integración de las TIC en los procesos organizativos del Centro (notas, control de asistencias, adaptaciones curriculares, gestión de bibliotecas, etc).
- ✚ Se aplican las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad y seguridad de los datos de carácter educativo.
- ✚ Se reciclan los equipos obsoletos y los consumibles de desecho.
- ✚ Desarrollo del Plan de formación. Actividades realizadas y valoración de las mismas.
- ✚ Número de profesores que han realizado su autoevaluación de la competencia digital utilizando la herramienta web alojada en <http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/>.
- ✚ Aplicación del Plan de Acogida y valoración del mismo por los miembros de la comunidad educativa implicados.

- ✚ Cómputo de actuaciones de información y orientación para alumnos y familias en el uso adecuado de las TIC.
- ✚ Grado de participación y comunicaciones entre los miembros de la comunidad educativa, utilizando medios TIC (correos electrónicos, visitas de la página web).
- ✚ Participación y grado de colaboración en el grupo común alojado en OneDrive de Educacyl, aula Moodle.

7.3.4. Indicadores de la dimensión tecnológica:

Indicadores establecidos en los cuestionarios para la Memoria Final del Centro referidos a infraestructuras y equipamientos.

- ✚ Actuaciones relativas al Plan de Seguridad y Confianza Digital.
- ✚ Grado de participación en las actuaciones previstas sobre seguridad y confianza digital.

7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa

7.4.1. Respecto al alumnado

Consideramos la evaluación respecto del alumnado en sus dos vertientes, por un lado, la autoevaluación y coevaluación que ellos harán de la aplicación de este Plan, y por otro lado, su propia evaluación como receptores de los contenidos curriculares y la consecuente adquisición de la competencia digital. Los alumnos evaluarán el desarrollo de este Plan y su valoración, a través de:

- ✚ Las evaluaciones generales que se realizan trimestralmente.
- ✚ Los cuestionarios de valoración para la Memoria de final de curso.

Por otro lado, se evaluará a los propios alumnos en la adquisición de las competencias digitales que se pretenden conseguir con el desarrollo de este Plan, a través de:

- ✚ La rúbrica establecida por el profesorado (Anexo III).
- ✚ La evaluación de la competencia digital en cada área y materia.

7.4.2. Respecto al profesorado

En este caso también consideramos la evaluación en varias vertientes:

- ✚ Evaluación del desarrollo del Plan en lo que se refiere a la actuación docente
- ✚ Evaluación de la formación docente en la competencia digital. Mediante la Memoria del Plan de Formación, que comprende tanto la formación recibida desde el propio Plan de Formación en el centro, como la individual.
- ✚ Los cuestionarios de valoración para la Memoria de final de curso

7.4.3. Respecto al equipo directivo

- ✚ El equipo directivo realiza una evaluación periódica de todos los Planes y Proyectos que se llevan a cabo en el centro, entre los que se incluye este Plan TIC. Se evaluará además como parte integrante de la Programación

General Anual, trimestralmente, en CCP, Claustro y Consejo Escolar, y al finalizar el curso, en la Memoria Final.

7.4.4. Respecto al resto de usuarios

Toda la comunidad educativa valorará y evaluará el desarrollo del Plan a través de los cuestionarios de valoración para la Memoria de final de curso.

- ✚ Por otro lado, evaluaremos la participación e implicación del resto de usuarios respecto de este Plan. A través de la colaboración y participación en actividades del centro o para el centro, principalmente.

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

8.1. Conclusiones sobre la puesta en marcha del Plan Tic de centro.

El presente Plan TIC ha sido concebido para ser desarrollado a lo largo del presente curso escolar 2019 – 2020. Además de seguir con la línea ya iniciada varios cursos atrás, se ha adaptado a las nuevas exigencias de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”.

Seguimos el camino marcado por las actuaciones anteriores y tratamos de implementar en él nuevas acciones que mejoren la integración, aplicación, fomento e innovación de las TIC en la vida del centro.

Este Plan TIC se centra en la aplicación y la necesidad de estimular, respaldar e incrementar el uso adecuado de prácticas de educación digitales e innovadoras. Tiene tres prioridades:

- ✚ Hacer un mejor uso de la tecnología digital para la enseñanza y el aprendizaje.
- ✚ Desarrollar competencias y capacidades digitales entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa.
- ✚ Modernizar la enseñanza

8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan

Ha sido necesario renovar, completar y actualizar este Plan TIC, primero para adaptarse al nuevo modelo de certificación CoDiCeTIC, pero sobre todo, para adaptarse a las circunstancias y contexto tecnológico-digital del centro.

Se han mejorado e incrementado las infraestructuras con nuevos puntos de acceso a internet con el proyecto de “Escuelas Conectadas” que han mejorado la conectividad en todo el centro y la adquisición de dispositivos como dos tablets.

Se ha renovado la plantilla de profesorado y personal docente. El nuevo personal está más comprometido y posee mejores competencias digitales para poner en práctica este Plan.

Se está actualizado y renovado la página web del centro, siendo ahora la principal fuente de información de los usuarios.

Se ha abierto el Aula Moodle,

Se han sistematizado procedimientos generales de inclusión de las TIC en todas las áreas, estableciendo criterios e indicadores comunes.

Se incluyen, de manera sistemática, actividades de implementación de las TIC y de desarrollo de competencias digitales (que implican a todas las materias), como son:

- ✚ Participación en el Plan de Seguridad y Confianza Digital.
- ✚ Conmemoración de fechas significativas que implican siempre de manera directa o indirecta el uso de las nuevas tecnologías.
- ✚ Recursos y utilidades de la página web del centro y de la página www.educa.jcyl.es

Se mantiene el compromiso de la dirección del centro, que persevera en la mejora e inclusión de las TIC en el centro, siendo uno de los principales objetivos a cumplir.

No obstante, como ya hemos recalcado anteriormente, la formación y búsqueda de innovación debe ser continua. Teniendo en cuenta todos los aspectos de mejora recogidos en el apartado 6, nuestras prioridades de progreso e innovación a medio plazo son:

- ✚ Establecer un calendario permanente de formación inicial en el uso de la PDI del centro para el profesorado nuevo. Se debe realizar en el mes de septiembre.
- ✚ Elaborar un procedimiento de recogida sistemática de materiales didácticos propios y actividades TIC realizada.
- ✚ Fomentar el uso del Aula Moodle por parte de todo el profesorado. Teniendo en cuenta la eventualidad de éste.
- ✚ Fomentar el uso de los recursos alojados en el Portal de Educación, sobre todo por parte de las familias.
- ✚ Establecer un protocolo interno de protección de datos y seguridad digital y regularlo en el RRI.
- ✚ Establecer un procedimiento de evaluación de la competencia digital de los alumnos por niveles, de manera que se observe su evolución y progreso entre 1º y 6º de Primaria.

Cuando este plan termine y se haga una evaluación de los objetivos, se podrá pensar en actuaciones concretas. Siempre habrá objetivos no logrados o solo en parte. Para un próximo plan TIC 2020-2021 habrá que tener en cuenta la experiencia del plan actual: puntos fuertes y débiles de la aplicación en el centro de la memoria del plan 2019-2020.

Los objetivos que se pueden plantear son:

- ✚ Generalizar el apoyo diario del email corporativo y aulas moodle para todos los profesores del centro.
- ✚ Ampliar el número de equipos a disposición de alumnos y profesores.
- ✚ Renovar los equipos que se dan de baja.
- ✚ Completar la formación en TIC para todos los profesores del centro.
- ✚ Integrar completamente el uso de herramientas y recursos TIC en el aula.

Anexos

ANEXO I. BUENA PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL USO DE LAS TIC

Uso de monitores:

- ✚ Apagar el monitor cuando no se esté utilizando
- ✚ Usar salvapantallas
- ✚ Disminuir el brillo de la pantalla del monitor. Reducir la intensidad del brillo de la pantalla reduce el consumo de energía

Uso de ordenadores:

- ✚ Programar adecuadamente el tiempo de activación del modo sleep en el ordenador
- ✚ Apagar el ordenador cuando no se vaya a utilizar durante más de 1 hora.
- ✚ Desenchufar la CPU o portátil una vez apagado
- ✚ Utilizar regletas / enchufes inteligentes que corten el suministro eviten consumos fantasma.
- ✚ No dejar los DVD introducidos en el lector aunque no se estén usando
- ✚ No tener muchos programas abiertos a la vez, en modo multitarea
- ✚ Cerrar los programas una vez finalizado su uso
- ✚ Desconectar los dispositivos externos del ordenador después de su uso
- ✚ Ubicar el ordenador portátil o la CPU alejados de fuentes de calor y frío
- ✚ No recargar otros dispositivos conectados mediante USB al ordenador.

Equipos de impresión e imagen

- ✚ Adquirir impresoras y equipos de imagen con etiquetado de eficiencia energética tipo Energy Star y/o con funciones programables de ahorro de energía en modos stand-by o sleep
- ✚ Priorizar la retirada de las impresoras más antiguas y de mayor consumo, así como aquellas que estén infrautilizadas
- ✚ Configurar las impresoras para imprimir en blanco/negro por defecto y usar sólo el color en circunstancias justificadas
- ✚ Imprimir primeras versiones y borradores en baja calidad y B/N
- ✚ Trabajar conjuntamente los administradores TIC y los departamentos para determinar la ubicación mejor de las impresoras y los roles de usuario
- ✚ Realizar la vista preliminar de un documento en pantalla con anterioridad a la impresión.
- ✚ Recurrir si es posible a la impresión de más de 1 página en cada hoja de papel.
- ✚ Configurar el tipo de letra de los documentos para reducir el volumen de su impresión y el consumo de tinta
- ✚ Reducir los márgenes de los documentos
- ✚ Reducir el espaciado entre líneas

Gestión de la información y correo electrónico

- ✚ Utilizar programas de compresión de archivos
- ✚ Optimizar o reducir los archivos
- ✚ Evitar enviar correos electrónicos pesados
- ✚ Realizar una limpieza periódica de archivos y correo electrónico
- ✚ Evitar imprimir los correos electrónicos
- ✚ Evitar imprimir grandes documentos, borradores, etc.

ANEXO II INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS RED

Existe red de “Escuelas Conectadas” en el centro

OBSERVACIONES

El centro posee una conexión wifi o por cable en todas las aulas

Acceso a internet “Escuelas Conectadas”

EQUIPAMIENTOS PARA USO CON EL ALUMNADO

AULAS DE ORDENADORES

Nº de Ordenadores: 10 en el aula de informática, 1 por cada aula de primaria, infantil, AL, PT, Compensatoria y biblioteca. 2 en la sala de profesores y 3 de administración.

PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS

Nº de Pizarras: 8

PANELES DIGITALES INTERACTIVOS

Nº: 2

MINIPORTÁTILES

Nº:18

PERIFÉRICOS Y OTROS DISPOSITIVOS

Smart TV

IMPRESORAS: Una en la biblioteca y otra en la secretaría del Centro.

FOTOCOPIADORAS: Una en la sala de profesores y otra en la secretaría del Centro.

ESCÁNERES: Un escáner en la sala de profesores.

OTROS DISPOSITIVOS; 2 tablets para uso de los alumnos de educación especial.



ANEXO III: RÚBRICA DE EVALUACIÓN COMPETENCIA DIGITAL ALUMNOS

ÁREAS	INFORMACIÓN		
INDICADORES	Navegación: Encuentra información relevante para las tareas asignadas, creando posibilidades de gestionar adecuadamente los recursos de búsqueda	Evaluación: Sabe realizar un análisis de la información obtenida	Almacenamiento y recuperación: Guarda los contenidos de forma correcta y accesible.
CRITERIOS DE EV	Saber buscar información en la red.		
	Encontrar los datos necesarios para la realización de una actividad.		
	Exponer y compartir la información obtenida.		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BAJO	Realiza búsquedas de forma genérica	
		Realiza búsquedas con palabras clave y filtros.	
		Analiza la información encontrada realizando una evaluación crítica antes de darla a conocer en el aula.	
		Realiza búsquedas con palabras clave, filtros y diferentes buscadores.	
	MEDIO	Copia la información encontrada sin un previo análisis de la misma.	
		Analiza la información encontrada realizando una evaluación crítica antes de darla a conocer en el aula.	
		Analiza la información y la organiza con fines colaborativos	
	ALTO	Almacena la información sin clasificar. Es difícil su recuperación o encuentra dificultad para localizar el archivo. No realiza copias de seguridad de sus archivos.	
		Almacena la información creando carpetas. Es fácil su localización y recuperación Realiza copia de seguridad en memoria externa Almacena la información en carpetas, en la nube. Es fácil de localizar el archivo y de compartir.	
		Realiza copias de seguridad en memoria externa y en la nube	

ÁREAS		COMUNICACIÓN
INDICADORES		Interacciona y comparte activamente recursos por medios de grupos sociales para complementar la actividad propuesta.
CRITERIOS DE EV.		Compartir y publicar información en diferentes formatos y medios.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BAJO	Conoce aplicaciones en la web que permite la comunicación frecuente y sabe el uso adecuado de ellos. (e-mail, sms...). Entrega los trabajos para que sean publicados por otros. Realiza búsquedas con palabras clave y filtros. Realiza búsquedas con palabras clave, filtros y diferentes buscadores.
	MEDIO	Crea grupo de interés para debatir recursos encontrados en la web que aporten en la tarea propuesta. Conoce las Redes Sociales pero no participa mucho activamente. Sabe utilizar un blog o utiliza power point para exponer sus trabajos.
	ALTO	Busca posibilidades de selección de recursos como noticias, contenidos que permita interactuar en las herramientas digitales. Utiliza Redes Sociales y Whatsapp, pertenece a un grupo y participa activamente. Sabe crear y utilizar blogs, páginas web, medios RRSS. Sube sus trabajos y presentaciones a la nube compartiendo datos sin problema.

ÁREAS		RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
INDICADORES		Toma decisiones apropiadas según el recurso que le favorezca para la presentación de su trabajo por medio digitales
CRITERIOS DE EV.		Gestionar los equipos informáticos adecuadamente. Conocer las herramientas y programas para solucionar problemas durante el trabajo informático.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BAJO	No muestra interés por aprender. Utiliza medios digitales, pero su interés por resolver las dificultades es poca. Pide apoyo en la resolución de problemas informáticos
	MEDIO	Analiza las situaciones que se le presentan con la herramienta digital y las expone. Resuelve sus problemas con los equipos informáticos de forma autónoma. Sabe utilizar antivirus y programas de limpieza de archivos para aumentar la capacidad del ordenador.
	ALTO	Busca y explora posibilidades de mejora en la presentación de sus actividades. Ayuda a los compañeros a resolver problemas en la gestión de sus equipos.

ÁREAS		CREACIÓN DE CONTENIDOS
INDICADORES		Crea y reelabora contenidos a través de producciones multimedia.
		Conoce y respeta los derechos de autor. Respeta la privacidad en la creación de contenidos
CRITERIOS DE EV.		Crear documentos básicos utilizando programas Office (procesadores de texto, hojas de cálculo y presentaciones). Recoger imágenes y realizar grabaciones de vídeo. Modificar y crear contenidos con imágenes y vídeos.
		Conocer los derechos de autor y respetarlos. Respetar la privacidad en los contenidos publicados
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BAJO	Crea contenidos sencillos utilizando programas básicos en el manejo de las TIC. Saca fotos con dispositivos móviles o tablets, pero no sabe descargarlos.
		Desconoce los derechos de autor y copia indiscriminadamente contenidos de la red. Expone públicamente fotos o imágenes sin permiso de los retratados. Publica comentarios sin identificarse.
	MEDIO	Crea y edita contenido de forma clara con programas que le permiten utilizar, imágenes, videos, textos...) Descarga contenidos de internet en diferentes formatos y los modifica. Utiliza ordenador y tablets sin problema
		Conoce los derechos de autor y su responsabilidad al exponer imágenes y fotos públicamente. Publica comentarios identificándose.
	ALTO	Crea contenidos en herramientas web 2.0 y los publica en la red en sus propios blog o páginas web. Utiliza el ordenador y tablets descargándose sus Apps favoritas.
		Conoce los derechos de autor y hace referencia a los mismos en las imágenes seleccionadas. Evita exponer fotografías públicamente sin permiso. Cuida el material compartido, evitando hacer comentarios dañinos.

ÁREAS		SEGURIDAD
INDICADORES		Crea contraseñas adecuadas para evitar el robo de identidad. Utiliza antivirus en su ordenador/ dispositivo móvil/tablet personal.
		Conoce los peligros de la red y las consecuencias del ciberacoso
		Conoce los peligros para la salud en la utilización de medios informáticos. Conoce los problemas medioambientales producidos por medios TIC

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EV.	Gestión adecuada de la identidad digital Creación de contraseñas adecuadas. Navegación segura y utilización de antivirus.	
		Protección de identidad personal como medio de evitar ciberacoso y robo de identidad	
		Realizar prácticas saludables ante los medios TIC Respetar el medioambiente en el uso de TIC	
	BAJO	Utiliza la misma contraseña para todos sus dispositivos.	
		No utiliza antivirus en sus dispositivos.	
		No es consciente del riesgo que tiene en la protección de sus datos y navegación en la red.	
		Se sienta incorrectamente ante la pantalla del ordenador. Abusa de los medios TIC sin tener en cuenta sus efectos para la salud. Desconoce los efectos medioambientales de los medios TIC	
		MEDIO	Tiene antivirus desactualizado.
			Utiliza una contraseña adecuada.
			Comparte sus datos sin reparo. Conoce las páginas indicadas en el instituto sobre seguridad en la red.
			Se sienta correctamente ante la pantalla. Utiliza protectores de pantalla. Realiza un uso energético correcto, apaga el ordenador cuando no es necesario, etc...
		ALTO	Tiene antivirus actualizado para uso personal.
			Utiliza diferentes contraseñas y las cambia periódicamente.
Conoce el spam, phishing, etc...y visita las páginas de seguridad recomendadas.			
Conoce los efectos del exceso de trabajo con medios informáticos. Controla el tiempo ante el ordenador. Utiliza ratón adecuado, protector de pantalla y mobiliario adecuado en casa. Es consciente del exceso de gasto energético y racionaliza su consumo, evitando tener encendidos varios dispositivos electrónicos a la vez cuando no es necesario.(móviles, Tablet, ordenador..)			